



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2003

ÍNDICE

<i>I.- Presentación.....</i>	<i>3</i>
<i>II.- Patronato de la FIIAPP.....</i>	<i>9</i>
<i>III.- Actividades 2003</i>	
1. Cooperación Bilateral.....	11
2. Cooperación Multilateral.....	27
3. Hermanamientos.....	36
4. Formación.....	51
<i>IV.- La actividad de la FIIAPP en cifras.....</i>	<i>61</i>

I.- Presentación

La **Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, FIIAPP**, es una entidad fundacional de titularidad pública, que actúa como instrumento del Gobierno español en el campo de la cooperación internacional y, más concretamente, en el ámbito del fortalecimiento político, legislativo y administrativo de los países destinatarios de ayuda internacional.

Así, la FIIAPP, tiene como objeto fundacional el “*desarrollo de actividades relacionadas con la creación, promoción o consolidación de las instituciones públicas en el ámbito de la Gobernabilidad Democrática, Reforma del Estado y Modernización de las Administraciones Públicas y cualesquiera otras que le fueren encomendadas en el campo de la cooperación internacional*”.

Su labor se orienta de modo particular hacia la *formación de dirigentes políticos y sociales y directivos públicos, la investigación, la consultoría y asistencia técnica para el desarrollo de las Administraciones públicas e impulso de la gobernabilidad democrática y fortalecimiento institucional*.

El carácter de instrumento gubernamental queda reflejado también en la composición de su Patronato, integrado por los máximos responsables de diferentes Ministerios y por Altos Cargos de la Administración pública española.

Recogiendo la experiencia acumulada en ejercicios anteriores y siguiendo las líneas de actuación desarrolladas durante estos años precedentes, la labor realizada por la FIIAPP en el ejercicio 2003 se encamina a la consecución del fortalecimiento institucional y al logro de prácticas de buen gobierno en los países que, por razones de diversa índole, son demandantes de cooperación técnica.

Aún cuando una parte importante de su actividad se enmarca en la cooperación española al desarrollo, al asumir el papel de cauce de la misma junto a otras entidades públicas y privadas, la FIIAPP ha incrementado en los últimos años su presencia y participación en otros programas diseñados y financiados por Entes y Organismos de carácter supranacional (Unión Europea, Banco Mundial, Banco Iberoamericano de Desarrollo, etc.), logrando consolidar, gracias al trabajo realizado, su presencia en estos foros internacionales.

Junto a este papel instrumental, la FIIAPP realiza también importantes esfuerzos dirigidos al desarrollo de actividades propias, en especial de carácter formativo, que son diseñadas y financiadas directamente por ella. Estas actividades implican, de nuevo, el compromiso de la FIIAPP en el logro de unas instituciones auténticamente eficaces y democráticas.

El año 2003 la FIIAPP ha incrementado considerablemente sus actividades, no sólo en cuanto al volumen de proyectos ejecutados sino también en lo relativo a la diversidad de los destinatarios de aquellos. La creciente expansión de la Fundación es, de esta manera, una grata realidad cuyo origen se encuentra tanto en el esfuerzo de los numerosos profesionales que en ella trabajan como en la óptima recepción que, de nuestros servicios, realizan las instituciones, organizaciones y países beneficiarios.

El fomento de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y la buena gestión de los asuntos públicos son parte integrante de la política española de cooperación al desarrollo. La Administración General del Estado es el principal actor de la cooperación para el desarrollo, y en particular son los ministerios de Asuntos Exteriores y de Economía y Hacienda los que tienen mayor protagonismo en la gestión de la ayuda. Entre los tres departamentos financian más del 85 % de la AOD. Mención especial merece la Agencia Española de Cooperación Internacional, sobre la que descansa la gestión de buena parte de la política de cooperación para el desarrollo, en especial de la ayuda bilateral no reembolsable.

Esta labor y, a la vez, compromiso de la Fundación, se traduce en la realización de actividades concretas de asistencia técnica y consultoría, actividades de formación de dirigentes políticos y administradores públicos, y otras actuaciones que, en definitiva, persiguen la necesaria, y deseada, existencia de un sector público democrático, eficaz y de calidad, capaz de responder óptimamente a las necesidades de la ciudadanía y de afrontar los retos planteados en las Sociedades actuales, a fin de lograr así un desarrollo social, real y sostenible. Este último punto es lo que se conoce como gobernabilidad, y así la definen las principales instituciones internacionales:

La Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo configura a la Agencia Española de Cooperación Internacional (**AECI**) como el órgano de gestión de la política española de cooperación internacional para el desarrollo. Esta Ley establece el fortalecimiento de las estructuras democráticas y de la sociedad civil y el apoyo a las instituciones como uno de los sectores prioritarios de la cooperación española. Esta actuación incluye la promoción de los derechos humanos, la integración de la mujer y la defensa de los grupos vulnerables. En el desarrollo de esta estrategia se incorporarán las administraciones públicas, los sindicatos, las empresas y organizaciones empresariales, las ONGD, tanto en el marco bilateral como en el multilateral.

Entre los objetivos de esta estrategia, figuran:

- La defensa de los derechos humanos y el apoyo al estado de derecho.
- La promoción de la participación social.
- El desarrollo institucional.
- Prácticas de buen gobierno, incluyendo el establecimiento del marco regulador económico y financiero adecuado y la solvencia de las políticas públicas, comprendida la lucha contra la corrupción.

El **Banco Mundial** definió la gobernabilidad como la manera en que se ejerce el poder para administrar los recursos económicos y sociales de un país para el desarrollo. Una gobernabilidad ineficaz obstaculiza el desarrollo económico y social, en tanto que una gobernabilidad eficaz lo promueve. La gobernabilidad es el conjunto de tradiciones e instituciones que determinan cómo se ejerce la autoridad de un país: administración de los recursos, rendición de las cuentas públicas y el respeto por parte de los ciudadanos.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**), el problema de la gobernabilidad no es exclusivamente político, sino que obedece también a factores económicos, sociales, tecnológicos e internacionales, estrechamente entremezclados, como es de esperar en el contexto de sociedades complejas crecientemente globalizadas. Estas conclusiones se derivan de la percepción de que las profundas lecciones aprendidas durante los turbulentos decenios de 1970 y 1980, particularmente en los países latinoamericanos, apuntan, tal vez por primera vez durante todo el periodo de la posguerra, a comprender la indisoluble vinculación que existe entre el crecimiento económico, la equidad social y la democracia,

tres objetivos que se habían buscado de forma separada, de tal manera que los avances logrados en una dirección en desmedro de otros comprometían la gobernabilidad global de las instituciones democráticas.

En toda economía de mercado dinámica existe cierto grado de inestabilidad y de cambios estructurales paulatinos. El reto para las autoridades es reducir al mínimo esa inestabilidad sin restar capacidad al sistema económico para elevar los niveles de vida mediante mayor productividad, eficiencia y empleo. La experiencia ha demostrado que los países con las tasas más altas de crecimiento y empleo y con menor inestabilidad son los que:

- siguen políticas macroeconómicas (fiscal, monetaria y cambiaria) bien concebidas,
- crean instituciones económicas y financieras vigorosas,
- recopilan, monitorean y divulgan datos de alta calidad, y
- tienen buen gobierno.

El Fondo Monetario Internacional (**FMI**) ayuda a los países a promover estas buenas prácticas mediante sus funciones principales de supervisión, asistencia técnica y financiamiento, con varias iniciativas tendentes a mejorar la gobernabilidad, la calidad y la disponibilidad de datos y de información económica.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (**OCDE**) centra la gobernabilidad en el desarrollo sostenible: instituciones, política y participación de la sociedad civil. El desarrollo sostenible se basa en políticas eficaces, integradas para conseguir metas económicas, ambientales y sociales. Esto requiere un diseño cuidadoso de la política y coordinación entre varios actores, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

La Organización Mundial de la Salud (**OMS**) va un poco más lejos, al hacer hincapié en la participación responsable y en los resultados sectoriales equitativos y duraderos: en términos sanitarios, por ejemplo, la gobernabilidad es la participación responsable de los que formulan y desarrollan las políticas, los programas y las prácticas que conducen a sistemas de salud equitativos y duraderos.

El sentido otorgado por el Plan de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**) al concepto de buena gobernabilidad refleja la acepción cambiante del papel relativo del

Estado: "la gobernabilidad puede considerarse como el ejercicio de los poderes económico, político y administrativo para dirigir los asuntos de país a todos los niveles. Incluye los mecanismos, métodos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y sus grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos legales, cumplen sus obligaciones y administran sus diferencias. La buena gobernabilidad es participativa, transparente y responsable. Es también eficaz y equitativa. Y hace la promoción del marco de la ley... La gobernabilidad tiene tres pilares: económico, político y administrativo... Engloba al Estado, pero lo supera incluyendo el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil."

Un concepto que puede ser utilizado a la hora de configurar su aplicación y efectos en la **Unión Europea** es que la gobernabilidad es la cualidad propia de una comunidad política según la cual sus instituciones de gobierno actúan eficazmente dentro de su espacio de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, permitiendo así el libre ejercicio de la política del poder ejecutivo mediante la obediencia cívica del pueblo. En la Unión Europea se empieza a hablar de "gobernabilidad" cuando aparecen situaciones en las que las instituciones que ostentan el poder legítimo en una colectividad no son capaces de cumplir la misión que parecen tener encomendada.

II.- Patronato de la FIIAPP

1. El Patronato en Pleno en el año 2003 ha estado compuesto por:

- a) Presidente: El Vicepresidente Primero del Gobierno
- b) Vocales:
- El Ministro de Asuntos Exteriores
 - El Ministro de Justicia
 - El Ministro de Educación, Cultura y Deporte
 - El Ministro de la Presidencia
 - El Ministro de Administraciones Públicas
 - El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica
 - El Secretario de Estado de Asuntos Europeos
 - El Secretario de Estado de Justicia
 - El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes
 - El Secretario de Estado para la Administración Pública
 - El Subdirector del Gabinete del Presidente de Gobierno
 - El Subsecretario del Ministerio de Justicia
 - El Subsecretario del Ministerio de Hacienda
 - El Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
 - El Subsecretario del Ministerio de la Presidencia
 - El Subsecretario del Ministerio de Administraciones Públicas.
 - El Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional
 - El Director General de Cooperación con África, Asia y Europa del Este
 - El Director General de Cooperación con Iberoamérica
 - El Director General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
 - El Director General del Instituto Nacional de Administración Pública
- c) Secretario: Este cargo recae en el Director de la Fundación que actuará con voz pero sin voto.

2.- La Comisión Permanente del Patronato

La Comisión Permanente del Patronato ha estado formada en 2003 por los siguientes Patronos:

Presidente: El Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica

Vicepresidentes: El Secretario de Estado de Justicia

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes

Vocales: El Subsecretario del Ministerio de Administraciones Públicas

El Subsecretario del Ministerio de la Presidencia

El Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El Director General de Cooperación con África, Asia y Europa del Este.

El Director General de Cooperación con Iberoamérica.

El Director General del Instituto Nacional de Administración Pública.

Secretario: El Secretario del Pleno del Patronato

III.- Actividades 2003

1. COOPERACIÓN BILATERAL

La Ley de Cooperación, en su artículo 6, establece unas áreas geográficas de actuación preferente de la cooperación española: *“los países iberoamericanos, los países árabes del norte de África y de Oriente medio, así como aquellos otros con los que España mantenga especiales vínculos de carácter histórico o cultural”*.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (**AECI**) comenzó en 1998 a financiar proyectos bilaterales en distintas regiones y con objetivos muy diversos. Las actividades más importantes se han desarrollado en las regiones de Asia/África e Iberoamérica, y la finalidad es la de promover y acelerar las reformas institucionales de estos países en los diversos poderes del Estado, especialmente en la Administración Pública Central y en Defensa/Interior.

A través de la FIIAPP, se han desarrollado 23 proyectos en 2003, por un importe de 2.061.331 €, aumentando en un 34,78% el presupuesto respecto a 2002.

El presupuesto de cooperación de nuevos proyectos gestionados por la FIIAPP fue:

- Europa (Balcanes y antigua Yugoslavia) : 336.960 €;
- Países del Mediterráneo y Oriente Medio : 292.541.94 €;
- Países de Iberoamérica : 478.753,45 €
- Área de Cooperación de Asia : 338.160 €
- Área de Cooperación de Africa :382.500 €

Los nuevos proyectos de asistencia técnica que se han desarrollado en el 2003, por regiones, son los siguientes:

EUROPA

Albania

- SEMINARIO SOBRE TURISMO

El proyecto consistió en llevar a cabo un Seminario Avanzado, de una semana de duración, sobre las directrices para el desarrollo sostenible de un turismo de calidad dirigido a funcionarios del gobierno de la República de Albania y la organización de una visita de estudios a España para poder mostrar en la práctica los temas tratados durante el curso.

El seminario, que tuvo lugar en Tirana del 10 al 14 de marzo de 2003, tenía como objetivo aportar una visión conceptual y práctica de las políticas y estrategias que han contribuido al desarrollo turístico de España y versó, entre otros temas, sobre:

- Mercado Internacional de turismo,
- Planificación y gestión turística de destinos,
- Sostenibilidad turística,
- Calidad de los productos turísticos,
- Promoción turística,
- Apoyo a la comercialización,
- Sistemas de información para la gestión del turismo y la formación turística.

La visita de estudios a España se realizó del 16 al 20 de junio y contó con la participación de cinco funcionarios de la República de Albania, que complementaron los conocimientos teóricos impartidos en el seminario de Tirana, con visitas a distintos puntos de Cataluña, dónde pudieron conocer algunas experiencias exitosas en materia de turismo y reunirse con autoridades de los municipios y las mancomunidades especializadas en turismo.

- SEMINARIO SOBRE INTEGRACION EUROPEA

El Proyecto consistió en la celebración de un curso en España, de una semana de duración del 17 al 21 de febrero de 2003, para funcionarios albaneses involucrados en el proceso de integración a la Unión Europea. Este curso, en el que participaron diez funcionarios de la República de Albania, era la continuación de otro curso de características similares, impartido en España del 9 al 13 de diciembre de 2002.

Los cursos fueron organizados con la colaboración del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad San Pablo del CEU. Durante el curso se trataron sobre distintos aspectos relacionados con la integración europea en materia económica, derecho comunitario, política comercial, entre otros.

Los objetivos del curso eran proporcionar formación en materia de integración europea desde una perspectiva interdisciplinaria que contemplara los aspectos jurídicos, económicos y políticos, transmitir la perspectiva española en aspectos que actualmente se están debatiendo en la Unión Europea y ofrecer a Albania la experiencia española con vistas a su posible integración en el seno de la Unión Europea. Finalmente, a través del proyecto, se ha logrado establecer vínculos entre funcionarios albaneses y españoles involucrados en el proceso de integración europea.

Serbia y Montenegro

- CURSO DIPLOMÁTICOS SERBIA Y MONTENEGRO

El proyecto se centró en la realización de un curso avanzado en materia de Relaciones Internacionales, destinado a jóvenes diplomáticos de Serbia y Montenegro, de dos semanas de duración, celebrado del 14 al 25 de julio de 2003, con la participación de 20 funcionarios.

El curso tuvo lugar en la Escuela Diplomática y versó sobre la política de la Unión Europea, los ejes y líneas fundamentales de la política internacional de España y sobre la estructura y mecanismos de funcionamiento y control de la política exterior impartido durante dos semanas lectivas por profesores de la Escuela Diplomática española y diplomáticos veteranos.

- CURSO SOBRE INTEGRACIÓN EUROPEA PARA FUNCIONARIOS DE SERBIA Y MONTENEGRO Y VISITA DE 4 DELEGACIONES A ESPAÑA

El Proyecto consistió en la celebración de dos cursos de dos semanas de duración del 2 al 12 de junio de 2003, para funcionarios involucrados en el proceso de integración a la Unión Europea y para miembros de la escuela diplomática. Los cursos, organizados con la colaboración del Instituto de Estudios Europeos del CEU-San Pablo, abordó distintos aspectos relacionados con la integración europea en materia económica, jurídica, política comercial, entre otros.

Asimismo, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2003, se realizaron cuatro visitas de estudio a España, que versaron sobre las siguientes materias:

- Tácticas de negociación con la UE y participación en los fondos de la UE
- Temas de agricultura
- Temas de medio ambiente
- Temas de política social y empleo

Bulgaria

- FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

En el marco de estos proyectos se han realizado las siguientes actividades:

1. Misión de identificación del Proyecto. Realizada por el coordinador del proyecto y Letrado del Consejo General del Poder Judicial en enero de 2003
2. Taller de trabajo para la elaboración de la Estrategia para la Implementación de un organismo público de formación de Magistrados en Bulgaria, realizado en enero de 2003.
3. Realización de una consultoría y taller de trabajo para elaborar un Diagnóstico y valorar las necesidades en relación con la estabilización del papel del Consejo Superior de la Magistratura Búlgaro realizado en febrero de 2003.
4. Seminario de Estrategias de Lucha contra la Corrupción, realizado en mayo de 2003.
5. Conferencia para una lucha eficaz contra el Crimen Organizado y la Corrupción.

6. I Semana Jurídica Búlgaro – Española. Las transformaciones del Sistema Judicial en el Proceso de Adhesión a la UE.

MEDITERRÁNEO Y ORIENTE MEDIO

Líbano

- FORMACIÓN DESMINADO HUMANITARIO PARA FUNCIONARIOS DEL LÍBANO E IDENTIFICACIÓN DE UN PROGRAMA DEL CGPJ PARA FUNCIONARIOS JUDICIALES.

En el marco de este proyecto se ha llevado a cabo una misión de identificación para la elaboración de un Proyecto de fortalecimiento del poder judicial en el Líbano.

Países Árabes

- CURSO DE DIPLOMÁTICOS ÁRABES EN LA ESCUELA DIPLOMÁTICA

El proyecto consistió en la realización de un Seminario sobre Relaciones Internacionales para diplomáticos de Marruecos, Túnez, Argelia, Mauritania, Egipto, Líbano, Jordania, Palestina y Siria, que tenía como objetivo la formación y perfeccionamiento del Cuerpo Diplomático al servicio de dichos países árabes, de forma que contribuyera a impulsar sus respectivas políticas exteriores y comerciales en aras de su desarrollo y modernización

En el marco del Proyecto, se llevaron a cabo 95 unidades lectivas de hora y media de duración, en las que se abordó el estudio de la actividad diplomática en general, tomando como ejemplo el modelo español y analizando las Relaciones Internacionales de la historia reciente de España, así como las implicaciones diplomáticas de su ingreso en la UE y la actual política exterior española. Igualmente se trató la política internacional de España y la UE con el Mediterráneo Sur y Países Árabes, así como las relaciones bilaterales entre España y estos países. Se otorgó especial énfasis al estudio de las políticas comerciales y de los programas de cooperación de España y UE con los países del entorno descrito. El curso se impartió del 22 de septiembre al 17 de octubre de 2003.

Siria

- CURSO DE FORMACIÓN EN OLIVICULTURA

El proyecto consistió en un seminario que se impartió del 27 de enero al 7 de febrero de 2003 y que abordó la temática de la olivicultura, destinado a 20 técnicos del Ministerio de Agricultura de Siria, organizado en estrecha colaboración con la Dirección General de Investigación y Formación en Agricultura y Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, del Centro de Investigación y Formación Agraria de Cabra y de la Estación Experimental de Olivicultura de Menjíbar.

El curso tuvo lugar en el Centro de Investigación y Formación Agraria de Cabra (Córdoba) y en la Estación Experimental de Olivicultura de Menjíbar (Jaén) y versó sobre las técnicas de vanguardia en materia de cultivo orgánico de la oliva, de fabricación de la oliva de mesa, tecnologías del aceite de oliva y formas para obtención de aceite de alta calidad, así como de colocación en el mercado del aceite de oliva y de la aceituna de mesa. Se impartió durante 60 horas por profesores de las instituciones mencionadas anteriormente.

ASIA Y ÁFRICA

Afganistán

- CURSO DE DESMINADO PARA AFGANISTÁN

El proyecto consistió en la realización de un curso de Desminado dirigida a miembros de las fuerzas armadas de Afganistán y en el que participaron 27 personas. El Curso tuvo lugar en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares y fue impartido por especialistas en desminado humanitario del Centro Internacional de Desminado. La formación abarcó las siguientes materias:

- Topografía,
- Comunicaciones,
- Medios, Explosivos,
- Identificación y destrucción de municiones,

- Identificación de minas y trampas explosivas,
- Técnicas de reconocimiento,
- Procedimientos y ejercicios prácticos de desminado.

Este curso fue el último de una serie de cuatro actividades formativas dirigidas a un total de 100 oficiales y suboficiales del ejército de Afganistán. En este curso los participantes contaron con interpretación simultánea al idioma Farsí.

Sudeste Asiático

- CURSO SOBRE ENERGIAS RENOVABLES

El proyecto consistió en la celebración de la III Edición del curso avanzado de formación en cuestiones energéticas para funcionarios de tres países del sudeste asiático, de dos semanas de duración desde el 13 al 24 de octubre de 2003, que contó con la participación de 25 funcionarios de Tailandia, Indonesia y Malasia.

El curso tuvo lugar en el CIEMAT y versó principalmente sobre los sistemas descentralizados de energía, energías renovables para la electrificación rural, energía fotovoltaica solar y energía eólica. Se impartió por profesores del CIEMAT y profesionales del sector. El objetivo del curso era dar a conocer a los funcionarios participantes la aplicación de energías renovables. El seminario incluyó los siguientes aspectos:

- Ponencias teóricas sobre distintas materias.
- Visitas de estudios al CEDER de Soria
- Reuniones institucionales con directivos del Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Reuniones comerciales con empresas españolas del sector energético

China

- PRIMER CURSO DE FORMACIÓN EN TURISMO PARA FUNCIONARIOS

El proyecto consistió en llevar a cabo un Seminario Avanzado sobre las directrices para el desarrollo sostenible de un turismo de calidad dirigido a funcionarios del gobierno de la República Popular China.

El seminario, que tuvo lugar en España del 13 al 24 de octubre de 2003, tenía como objetivo aportar una visión conceptual y práctica de las políticas y estrategias que han contribuido al desarrollo turístico de España, con especial énfasis en el conocimiento del Plan Integral de Calidad del Turismo Español (PICHTE).

El curso versó sobre los siguientes temas:

- Planificación y gestión turística de destinos,
- Sostenibilidad turística,
- Calidad de los productos turísticos,
- Promoción turística,
- Apoyo a la comercialización,
- Sistemas de información para la gestión del turismo y la formación turística,

- SEMINARIO AVANZADO SOBRE SISTEMAS DESCENTRALIZADOS CON ENERGÍAS RENOVABLES PARA FUNCIONARIOS

La actividad consistió en la realización de un seminario avanzado sobre Sistemas Descentralizados de Energía Renovables para funcionarios de la República Popular de China. El proyecto se realizó en estrecha colaboración con el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), del Ministerio de Ciencia y Tecnología y con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), del Ministerio de Economía.

El curso tuvo lugar en el CIEMAT del 9 al 19 de diciembre de 2003 y versó principalmente sobre los sistemas descentralizados de energía, energías renovables para la electrificación rural, energía fotovoltaica solar y energía eólica. Se impartió durante dos semanas por profesores de la CIEMAT, del IDAE y profesionales del sector. El objetivo del curso era dar a conocer a los funcionarios participantes la aplicación de energías renovables. El seminario incluyó los siguientes aspectos:

- Ponencias teóricas sobre distintas materias: sistemas descentralizados de energía, energías renovables aplicadas a áreas rurales, energía fotovoltaica solar y energía eólica.
- Visita de estudios a una plataforma solar en Almería, a una Planta de Bioetanol en Cartagena, a una planta de biomasa en Sangüesa (Navarra) y a una Planta Fotovoltaica en Tudela (Navarra).
- Reuniones institucionales con directivos del Ministerio de Ciencia y Tecnología

Guinea Ecuatorial

- CURSO DE FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN PARA FUNCIONARIOS

El proyecto tenía por objeto la realización de unas jornadas encaminadas a la formación en la disciplina de la interpretación simultánea inglés-español y francés-español de funcionarios del gobierno de Guinea Ecuatorial. Como consecuencia de la introducción del español como lengua oficial de la Unión Africana, tenía por objetivo la capacitación en esta disciplina de funcionarios ecuato-guineanos que les permita servir como tales en los encuentros que se realicen en ésta y otras organizaciones de las que Guinea Ecuatorial forma parte.

El curso se impartió del 5 de mayo a 27 de junio de 2003 y se capacitó a seis funcionarios de Guinea Ecuatorial.

- CURSO PARA JÓVENES DIPLOMÁTICOS

El proyecto consistió en la realización de un Seminario sobre Relaciones Internacionales para 20 diplomáticos de Guinea Ecuatorial, que tenía como objetivo la formación y perfeccionamiento de su Cuerpo Diplomático, de forma que contribuya al impulso de su política exterior y comercial en aras del desarrollo y la modernización.

El curso se impartió del 7 de julio al 1 de agosto de 2003 y se llevaron a cabo 100 unidades lectivas de hora y media de duración, en las que se abordó el estudio de la actividad diplomática en general, tomando como ejemplo el modelo español y analizando las Relaciones Internacionales de la historia reciente de España, así como las implicaciones diplomáticas de su ingreso en la UE y la actual política exterior española. Igualmente se trató la política internacional de España y la UE con África, al mismo tiempo que las relaciones bilaterales entre España y Guinea Ecuatorial. Se otorgó especial énfasis al estudio de las políticas comerciales y de los programas de cooperación de España y UE con Guinea Ecuatorial y África Central

Angola y Mozambique

- CURSO DE DESMINADO EN ANGOLA Y MOZAMBIQUE

El proyecto consistió en la realización de un curso de Desminado para Angola y Mozambique que contó con la presencia de 22 participantes, siendo 12 miembros del ejército Mozambiqueño y otros 10 del Angoleño. El Curso tuvo lugar en la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares (Madrid) y fue impartido por especialistas del Centro Internacional de Desminado, con la colaboración de instructores expertos del ejército portugués. Con una duración de seis semanas, se abordaron las siguientes materias:

- Topografía,
- Comunicaciones,
- Medios, Explosivos,
- Identificación y destrucción de municiones,
- Identificación de minas y trampas explosivas,
- Técnicas de reconocimiento,
- Procedimientos y Ejercicios prácticos de desminado.

Guinea Bissau y Cabo Verde

- CURSO PARA DIPLOMÁTICOS DE PAÍSES LUSÓFONOS

El proyecto se centró en la realización de un curso destinado a jóvenes diplomáticos de los países del África lusófona, de dos semanas de duración, celebrado del 14 al 25 de julio de 2003, con la participación de 21 funcionarios de Mozambique, Angola, Guinea Bissau, Santo Tomé y Príncipe y Cabo Verde;

El curso tuvo lugar en la Escuela Diplomática y versó principalmente sobre la política de la Unión Europea en cuanto a la inmigración y asilo, la política internacional de España con los países africanos, el estado actual de sus relaciones comerciales y de cooperación y sus perspectivas de futuro, así como sobre las relaciones bilaterales entre España y estos países en estos mismos campos. Se impartió durante dos semanas lectivas por profesores de la Escuela Diplomática española y diplomáticos veteranos.

Países Anglófonos

- CURSO PARA DIPLOMÁTICOS

El Proyecto consistió en la realización de un curso destinado a la Diplomacia de los países del África Anglófona, celebrado del 15 al 26 de septiembre de 2003, que contó con la participación de 15 funcionarios de Nigeria, Ghana y Sudáfrica.

El objetivo del curso era dar a conocer a los diplomáticos del África anglófona la estructura de la Diplomacia española, los recientes procesos de modernización experimentados y los factores que han influido en el éxito de los mismos, con el fin de contribuir al apoyo a las instituciones y del fortalecimiento de las estructuras democráticas de estos países.

IBEROAMÉRICA

- ENCUENTROS FISCALES IBEROAMERICANOS

El Congreso Iberoamericano de Ministerios Públicos, reunió en Madrid a los máximos responsables de los Ministerios Públicos o Fiscales de los países iberoamericanos del 22 al 25 de abril de 2003.

El título del congreso fue La Cooperación Judicial Internacional y Terrorismo y se desarrolló en las siguientes sesiones:

- El ministerio fiscal español y la lucha contra la delincuencia organizada.
- Cooperación judicial internacional y terrorismo, con especial referencia a la situación en América. Instrumentos jurídicos y estructuras prácticas. Problemas y soluciones.
- Últimos avances en la cooperación judicial internacional en la Unión Europea.
- Líneas de actuación en el proyecto de la fiscalía virtual de las Américas.

- IV CURSO DE OPERACIONES DE PAZ

El Proyecto consistió en la realización de un Curso de dos semanas de duración sobre Operaciones de Paz para Oficiales Superiores de las Fuerzas Armadas de los países iberoamericanos con presencia de uno o dos representantes por país.

El curso tuvo lugar entre el 6 y el 24 de octubre de 2003 en la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra.

Los objetivos de esta actividad eran los siguientes:

- Difundir conocimientos específicos sobre operaciones de paz
- Transmitir experiencias sobre la participación española en este tipo de operaciones
- Intercambiar conocimientos y experiencias entre los participantes
- Familiarizarse con los procedimientos y documentos básicos de una operación de mantenimiento de paz.

- JORNADAS DE DEFENSORES DEL PUEBLO Y DERECHOS CONSTITUCIONALES

Las jornadas tuvieron lugar en Madrid los días 27 y 28 de octubre de 2003 y tenían como objeto mejorar la relación, conocimiento e intercambio de experiencias entre las diversas Defensorías del Pueblo iberoamericanas mediante la reflexión y el análisis de temas de interés común a todas ellas tales como:

- El Defensor del Pueblo, institución clave para la consolidación del Estado Democrático.
- El Defensor del Pueblo y su relación con el Poder Judicial
- Los Derechos Humanos y el papel del Defensor del pueblo en el Estado de Derecho.
- La aparición de la figura del Defensor del Pueblo en el ordenamiento español
- Las organizaciones supranacionales como ámbito dinamizador y de perfeccionamiento de las instituciones. El papel de la F.I.O. en el mundo iberoamericano.

- CURSO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Dentro del Convenio Específico de 2003 del Acuerdo Marco General suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y la FIIAPP se celebró el II Curso de Formación de Derecho Registral en Barcelona desde la segunda quincena de noviembre hasta la primera quincena de diciembre. Su objetivo primordial era fortalecer, consolidar y desarrollar los sistemas registrales existentes, fijando las pautas para su evolución futura, habida cuenta de la importancia que la institución del Registro de la Propiedad y Mercantil tiene para la seguridad jurídica, el desarrollo del crédito hipotecario, el fomento de la inversión y el crecimiento económico. Los beneficiarios del curso fueron registradores de la propiedad en activo de países iberoamericanos.

México

- PROYECTO DE APOYO A LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Dentro de las distintas áreas contempladas en el proyecto, durante el 2003 se ha avanzado en el campo de la Administración y Gestión Pública. Se ha realizado una primera Misión de Identificación a cargo de dos expertos españoles que a través de entrevistas de alto nivel ha permitido elaborar una estrategia encaminada al diseño de un Servicio Profesional de Carrera en México. La misión tuvo lugar del 24 de febrero al 1 de marzo de 2003. Los expertos participaron además, los días 24 y 25 de febrero en la Ciudad de México, en el Foro de Profesionalización del Servicio Público en México, dirigido a servidores públicos, legisladores, académicos, estudiantes y público en general.

Los objetivos primordiales de este Foro eran revisar las experiencias internacionales más destacadas del Servicio Profesional de Carrera y discutir la implantación del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública de México.

Finalmente, se realizó una misión de Asistencia Técnica a cargo de tres funcionarios del MAP, cuyo objetivo era asesorar para la puesta en marcha del Proyecto de Servicio Profesional de Carrera y en concreto, sobre las actividades necesarias para la implantación de un sistema de acceso y selección a la Función Pública. La misión tuvo lugar en México desde el 5 al 13 de noviembre de 2003.

República Dominicana

- PROYECTO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO CIVIL Y CARRERA ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL AL SERVICIO DEL PODER EJECUTIVO

La FIIAPP firmó el 27 de junio de 2003, el segundo Acuerdo Operativo con la Oficina Nacional de Administración de Personal, la ONAP, de República Dominicana, en base al cual se ha colaborado a través de asistencias técnicas en el proceso de mejora de los sistemas de gestión de personal de la “Carrera Administrativa General” y de “Carreras Administrativas Especiales”.

Más concretamente, las misiones de asistencia técnica realizadas en base al segundo Acuerdo Operativo fueron las siguientes:

- Revisión de las clases de cargos y del régimen de remuneraciones actuales.
- Establecimiento de un sistema objetivo de promoción horizontal y vertical para el personal incorporado a la carrera administrativa
- Desarrollo de los procedimientos de reclutamiento y selección del personal (tipos de pruebas, convocatorias, fases de realización y corrección de ejercicios, etc.) y la incorporación al Registro de Empleados.

PROGRAMAS HORIZONTALES

Europa Oriental, Asia Central, Balcanes, África Subsahariana e Iberoamérica

- PROYECTO DE APOYO AL ENVÍO DE EXPERTOS ESPAÑOLES A MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL

Este proyecto consistió en el envío de expertos españoles en observación y supervisión de procesos electorales para participar de forma activa en las misiones de larga o corta duración que se han organizado en el marco de actividades que desarrolla la OCSE o la Unión Europea, en diversos países.

La finalidad de este proyecto es doble. Por un lado se busca colaborar en la realización de procesos electorales transparentes, constituyendo una ayuda tanto a la OCSE y la UE, como a los países que han solicitado la intervención de estas instituciones. Por otro lado, desde el punto de vista del interés de España, se busca una participación activa en la supervisión de estos procesos y tener información directa y de primera mano sobre cómo se han desarrollado los mismos.

En base a este proyecto se ha financiado la participación de expertos españoles en los siguientes procesos electorales:

- Elecciones parlamentarias de la República de Armenia del 25 de mayo de 2003
- Elecciones municipales de Moldavia al 25 de mayo de 2003
- Elecciones municipales (segunda vuelta) de Moldavia el 8 de junio de 2003
- Elecciones presidenciales en la República de Montenegro (Serbia y Montenegro) el 11 de mayo de 2003.
- Elecciones presidenciales de Azerbaiján el 15 de Octubre de 2003
- Elecciones en la República de Albania el 12 de octubre de 2003

2. COOPERACIÓN MULTILATERAL

En ámbito multilateral, la FIIAPP se dedica a la realización de proyectos de desarrollo institucional financiados por organismos llamados multilaterales de ayuda al desarrollo. En 2003 los organismos financiadores han sido fundamentalmente la Comisión Europea (CE) y el Banco Mundial (BM).

La característica principal de tales proyectos es el envío de expertos que llevan a cabo asistencias técnicas, si bien, con frecuencia, estas asistencias van acompañadas de actividades de formación a cargo de nuestros expertos.

La consecución del otorgamiento de uno de estos proyectos Multilaterales conlleva una labor muy importante de preparación. Además del seguimiento puntual de las ofertas de licitación en el mercado y dada la envergadura de los Proyectos, se trata de establecer las alianzas más adecuadas con empresas de fuerte implantación a nivel europeo en el sector específico con vistas a posicionarnos adecuadamente de cara a resultar incluidos en el proceso de precalificación.

Una vez conseguido este objetivo, la FIIAPP, que con frecuencia lidera los consorcios en los que participa, debe llevar a cabo una búsqueda y selección de los expertos que mejor se adapten al perfil requerido en los términos de Referencia por el organismo financiador. Esta tarea resulta muy complicada cuando el proyecto se ubica en países poco atractivos y/o de lengua no española.

Los expertos aportados por FIIAPP suelen ser funcionarios públicos, si bien, dependiendo de los proyectos, pueden enviarse también profesionales del sector privado especializados en diferentes materias.

Además, el Departamento se encarga de redactar la propuesta técnico-metodológica de lo que será el futuro proyecto, tanto en sus aspectos más técnicos como en lo que respecta a la planificación de las actividades y el envío de los expertos.

En 2003 la FIIAPP ha gestionado nueve proyectos multilaterales nuevos con un aumento considerable en el importe de los mismos. Se ha pasado de un presupuesto de 1.292.41,19 € en 2002 a 3.746.285.66 € en 2003, es decir, un 290 % más.

GRANDES PROYECTOS

En el año 2003, se han puesto en marcha cuatro grandes proyectos de Asistencia Técnica en el ámbito Multilateral

Proyecto de Apoyo a la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC) del MERCOSUR

Se continuó desarrollando el “Proyecto de Apoyo a la Comisión Parlamentaria Conjunta (CPC) del MERCOSUR”, que había comenzado en el 2002. Se trata de un Proyecto que pretende reforzar a la CPC en su doble papel de foro de debate parlamentario y de órgano de consulta legislativa en el sistema del MERCOSUR.

Durante el año 2003, el Proyecto ha conseguido introducir un importante mecanismo de consulta parlamentaria previo a la toma de decisiones por parte del Consejo de MERCOSUR.

Además, el Proyecto ha continuado intensificando las relaciones entre la Secretaría Permanente de la CPC y las Secciones Nacionales de la misma, dando un impulso a las relaciones inter-parlamentarias UE- MERCOSUR, con la realización de sendos viajes de intercambio de funcionarios parlamentarios y de miembros de la CPC a visitar las Instituciones europeas.

Apoyo a las Fuerzas de Seguridad en Serbia y Montenegro

En Julio de 2003, la FIIAPP resultó adjudicataria de un ambicioso proyecto en Serbia y Montenegro, dotado con dos millones de euros, cuyo objetivo general es la restauración de la autoridad estatal y el refuerzo de las Fuerzas de Seguridad del Estado, incluyendo el apoyo a la Policía de Fronteras, la Dirección de Crimen Organizado, la instalación de unos laboratorios de ADN y las relaciones entre la Fiscalía y la Policía. Asimismo, se pretende desarrollar la cooperación regional para combatir dichos problemas.

El enfoque propuesto se centra en cuatro áreas diferentes, relacionadas entre sí, y tres ejes transversales:

Las cuatro áreas son:

- Policía de Fronteras
- Crimen organizado
- Servicio de Policía Criminal
- Oficinas del Fiscal

Y los tres ejes son:

- Estrategia + Plan de Acción + Plan de Implementación
- Formación, incluyendo preparación de materiales y programas
- Adquisiciones públicas, incluyendo primeras propuestas de especificaciones técnicas, preparación de pliegos, convocatorias, adjudicación y seguimiento de la entrega e implantación de las adquisiciones.

Las estrategias para policía de fronteras, los laboratorios de ADN y las oficinas de la fiscalía ya se han concluido de manera satisfactoria, y se ha iniciado el programa de formación de los funcionarios serbios por parte de los expertos españoles.

Igualmente en estas áreas el proceso de redacción de pliegos para las adquisiciones de material está a punto de concluir. Sin embargo, debido entre otros motivos a las elecciones que tuvieron lugar en diciembre de 2003 y al subsiguiente traspaso de poderes, el área de lucha contra el crimen organizado está sufriendo un considerable retraso.

El proyecto comenzó en el mes de octubre con una duración estimada de 18 meses.

Sistema Informático de la Agencia Tributaria en Palestina (PATAC'S)

En 2003 se continuó desarrollando el proyecto, que había comenzado en el 2002 y cuyo objetivo es la implantación de un sistema informático para la Administración Tributaria Palestina.

Durante el 2003 se continuó avanzando en la elaboración del Plan de Trabajo y de modo más concreto en el detalle de las especificaciones técnicas para la implantación del sistema informático.

Se espera que la próxima aprobación de dichas especificaciones dará lugar al arranque de los trabajos de construcción del software, que durarán alrededor de un año.

Por otro lado, en septiembre de 2003 se organizó un curso para 15 altos directivos de la Administración Tributaria Palestina con la finalidad de familiarizarles con las “mejores prácticas” de las Administraciones Tributarias de países avanzados y, en concreto, mostrarles nuestra organización y procedimientos.

PAMECA

A raíz de la crisis de 1997 y la subsiguiente ruptura del orden público y a pesar de haber conseguido avances significativos desde entonces, gracias a los cuales el mantenimiento del orden público no es ya un problema; Albania continúa hoy en día luchando en la construcción de un Estado efectivo con un marco de aplicación de la Ley eficiente e independiente. El Ministerio de Orden Público (MoPO) sufre, además de una considerable insuficiencia financiera, una falta de personal apropiadamente formado y entrenado, de una estructura jerárquica inconsistente y con unos sistemas de información y comunicación deficientes. Estos fallos alimentan la corrupción y el nepotismo y contribuyen a las altas tasas de rotación de personal, principales impedimentos de Albania para dotar a los cuerpos de policía de integridad y responsabilidad que fortalezcan la confianza del ciudadano en el Estado.

PAMECA comenzó en diciembre de 2002 como continuación de su predecesora ECPAA (European Community Police Assistance to Albania), misión que estableció las prioridades a medio y largo plazo y tiene una duración prevista de dos años. Para la realización de sus actividades, PAMECA se nutre de la inestimable asistencia de Expertos internacionales a corto y largo plazo que proveen su conocimiento en forma de informes de evaluación, entrenamiento especializado y otras tareas de asesoramiento en disciplinas diversas.

PAMECA comenzó en diciembre de 2002 como continuación de su predecesora ECPAA (European Community Police Assistance to Albania), misión que estableció las prioridades a medio y largo plazo que se implementan ahora bajo PAMECA, y tiene una duración prevista de dos años. Para la realización de sus actividades, PAMECA se nutre de la inestimable asistencia de Expertos internacionales a corto y largo plazo que aportan su

conocimiento en forma de informes de evaluación, entrenamiento especializado y otras tareas de asesoramiento en disciplinas diversas.

Los cursos de acción principales destinados a alcanzar dicho objetivo son:

- Actividades específicas de formación en investigación criminal,
- Análisis de inteligencia criminal,
- Lucha contra el crimen organizado,
- Asesoramiento y entrenamiento especializado en control de aduanas y de migración,
- Asesoramiento en gestión de situación de crisis,
- gestión de sistemas de información, y
- gestión financiera y de recursos humanos de la policía

PROYECTOS A CORTO PLAZO

La FIIAPP gestionó en 2003 cinco nuevos proyectos de proporciones más reducidas:

Apoyo al fortalecimiento institucional de la Dirección General Jurídica de la Contraloría General de la República en Nicaragua

El objetivo del proyecto, financiado por la AECI, fue la mejora en la ejecución de las funciones jurídicas de la Dirección General de la República (DGJ) como medio de consolidar la democracia, la gobernabilidad y la seguridad jurídica, así como de garantizar un desarrollo económico transparente.

De una manera más específica, el objetivo del contrato se dirigió a la reforma organizativa, evaluación del desempeño y sistematización de procedimientos de la Contraloría General de la República y en concreto de su Dirección General Jurídica (DGJ).

Además, la FIIAPP sigue formando parte, desde noviembre de 2000, del consorcio adjudicatario del Contrato Marco de la Comisión Europea, en el sector de la Reforma Institucional. En tal contexto, FIIAPP llevó a cabo en 2003 los siguientes proyectos:

Apoyo al Ministerio de Educación en la elaboración de un programa de desarrollo de Derechos Humanos y educación ciudadana en Turquía

El proyecto se implementó durante 2 meses con el fin de dar apoyo al Ministerio de Educación turco en la presentación y puesta en marcha de un programa para la mejora de los derechos humanos y la educación ciudadana en Turquía.

El proyecto fue dirigido por un experto en educación y derechos humanos enviado por FIAPP, cuya labor consistió principalmente en la realización de un diagnóstico de la situación de la enseñanza en derechos humanos en Turquía y establecer una propuesta de potenciación de tales estudios en el país, de cara a su futura integración en la Unión Europea.

Fortalecimiento institucional en la lucha contra la discriminación en Rumanía

El objetivo del proyecto se centró en el fortalecimiento del funcionamiento del Consejo Nacional de Lucha contra la Discriminación de Rumanía.

En aras al cumplimiento de los estándares mínimos exigidos para la adhesión a la Unión Europea en materia de respeto a las minorías étnicas, la actividad se centró en un apoyo a la creación legislativa y reglamentaria a favor de los gitanos.

Proyecto de Apoyo al Sector Justicia, Perú

El objetivo del proyecto es el análisis del sector judicial peruano y la evaluación de las políticas de reforma ya adoptadas o en estudio, para sustentar la posibilidad de un eventual proyecto de apoyo sectorial. Este estudio brindará suficiente información a autoridades tanto del Gobierno peruano como de la Comisión Europea a fin de justificar la aprobación, modificación o el rechazo de la intervención propuesta.

El proyecto se realizó en dos fases: la primera se durante los meses de noviembre y diciembre de 2003 y consistió en la realización de un amplio análisis de la problemática del sector, sobre la base de los posibles actores del proyecto dentro del Sistema de

Administración de Justicia peruano. Durante esta etapa se organizó también un taller de análisis y planificación para la identificación de los problemas del sector y los posibles campos de acción.

Nicaragua Trámite En Línea

El Objetivo principal de éste proyecto, financiado con fondos del Banco Mundial, consistía en prestar asistencia técnica al Gobierno de Nicaragua en la definición de un marco conceptual para determinar cuáles y cómo se pueden entregar servicios y realizar trámites ante la Administración Pública de Nicaragua con la idea de facilitar la relación de la ciudadanía con la Administración.

El desarrollo de este objetivo principal supuso la realización de las siguientes actividades:

Analizar:

- El catalogo de Trámites y Servicios del Poder Ejecutivo.
- Los documentos de los actuales socios estratégicos.
- Los trámites obligatorios o necesarios para acceder a servicios.
- La complejidad de algunos trámites, ya que algunos presuponen otros trámites internos.
- Trámites mono-instancia o multi-instancia. Definir problemas y soluciones.
- Las condiciones de identificación de personas, la representatividad de las mismas, y todas las situaciones relacionadas con la identidad de las personas que realizan trámites
- Las formas de pago en algún lugar (banco, correo, renta, ventanilla, teléfono u otro lugar), o por algún medio (tarjeta de crédito o de débito, cheque, efectivo, pre-pago, traslado, giro, u otro medio).
- La información que se exija presentar, si se exige, debe de ser con prueba física (original, copia, copia certificada u otra prueba)
- El producto de las transacciones para realizar el trámite, qué prueba o certificación se emite.
- A los consumidores de los productos de los trámites, cuáles son sus limitaciones o sus necesidades.

Evaluar:

- Las características básicas de los trámites de cara a los que los tramitan.
- Situación tecnológica básica.
- Tipos de interacción entre los ciudadanos y la administración pública.
- Facilidad de realizar trámites por medio del Internet.

- Consideraciones sobre la pertinencia legal o lógica de los trámites.

Proponer:

- Que tipos de trámites del catálogo pueden ser realizados
- Cómo pueden hacer los que necesitan identificarse para hacerlo sin tener a las personas frente a frente, inclusive lo pertinente sobre firma electrónica.
- Formas de pago, inclusive cómo se puede comprobar el pago.
- Presentación de documentación.
- Producto del trámite, inclusive normas sobre veracidad de información.

Para realizar estas tareas, se llevaron a cabo cuatro misiones de Asistencia Técnica con una duración total de seis semanas y participaron tres expertos de renombre en la materia.

3. HERMANAMIENTOS

En mayo de 2004 la Europa de los quince pasará a ser la Europa de los veinticinco. Una de las consecuencias de este paso histórico en la integración europea es la finalización o adaptación de una serie de mecanismos de cooperación que se pusieron en marcha con el fin de facilitar el proceso de adhesión de los Países Candidatos a la Unión Europea. Uno de los principales instrumentos ha sido el programa de hermanamientos que se inicia en el año 1997.

Pero además de su importancia dentro del proceso de ampliación, el programa de hermanamientos tiene un interés en sí mismo ya que constituye un novedoso sistema de asistencia técnica, exitoso y que está siendo extendido a otras áreas geográficas en el marco de la cooperación comunitaria.¹

España ha sido uno de los principales actores de este programa comunitario, siguiendo la estrategia de cooperación establecida por el Ministerio de Asuntos Exteriores en materia de gobernabilidad y reforma institucional. La participación española ha sido hasta la fecha muy destacada en un programa pionero en materia de cooperación institucional.

La FIIAPP has sido la institución encargada de la gestión del programa, que pasamos a describir a continuación.

Contexto y antecedentes del programa

El Consejo Europeo de Copenhague abrió en junio de 1993 la posibilidad de ampliación de la Unión Europea hacia los Países de Europa Central y Oriental (PECO) y estableció tres requisitos para la adhesión:

- Estabilidad de las instituciones que garantizan un sistema democrático, un Estado de Derecho, respeto y garantía de los Derechos Humanos y la protección de las minorías.

¹ El instrumento de hermanamientos se amplió en el año 2001 a los países que financian los fondos CARDS y TACIS pero su base jurídica y su aplicación práctica son distintas del modelo original. Actualmente se está iniciando su aplicación con fondos MEDA.

- Existencia de una economía de mercado que funcione y pueda gestionar y soportar la presión competitiva de las fuerzas del mercado dentro de la Unión.
- Capacidad para asumir las obligaciones que comporta la adhesión a los fines políticos, económicos y de la Unión Monetaria.

El Consejo de Madrid (1995) señala que la transposición de la legislación comunitaria es un requisito importante pero más importante aún es la efectiva aplicación del hábeas legal comunitario mediante estructuras administrativas y judiciales adaptadas a la realidad de la Unión. Todo ello se presenta como condición previa a la adhesión.

Otros consejos europeos fueron definiendo la estrategia pre-adhesión basada en: Los Acuerdos Europeos (Acuerdos de Asociación para el caso de Malta, Chipre y Turquía), los Partenariados de Adhesión, la asistencia pre-adhesión y la apertura de agencias y programas comunitarios

La asistencia pre-adhesión se compone de los siguientes programas:

- PHARE, cuyo objetivo es ayudar a los Países Candidatos a prepararse para el ingreso en la Unión Europea.
- ISPA, destinado a financiar proyectos para los sectores de cohesión económica y social y política en medio ambiente y transporte.
- SAPARD destinado al sector agrícola y el desarrollo rural.

Desde 1998 se estableció como objetivo destinar al menos el 30% del presupuesto PHARE para la reforma institucional. El principal instrumento que se puso en marcha para la ejecución de este 30% de recursos y la adopción del acervo comunitario por parte de las instituciones de los Países Candidatos es el programa de hermanamientos.

A partir del año 2001 comienza a aplicarse el instrumento de los hermanamientos a los países beneficiarios de fondos CARDS (Albania, Bosnia Herzegovina, Croacia, R F Yugoslavia y ARY Macedonia) y a algunos países beneficiarios de fondos TACIS (Rusia, Ucrania, Armenia, Georgia y Kazajstán). Actualmente se está iniciando su aplicación con los fondos MEDA (Mediterráneo y Magreb).

El siguiente cuadro muestra la totalidad de los fondos de estos programas para el periodo 2000-2006.

FONDOS COMUNITARIOS	PRESUPUESTO 2000-2006 (millones de €)
PHARE	10.920
ISPA	7.280
<i>SAPARD</i>	3.640
CARDS	4.650
TACIS	3.138
MEDA	5.350

En algunos foros comienza a plantearse la oportunidad de ampliar el instrumento también al área iberoamericana a través de los fondos PVD-ALA, siempre en materia de reforma institucional.

El programa de hermanamientos

El objetivo del programa de hermanamientos es asistir a las administraciones de los Países Candidatos en la adopción del acervo comunitario y la consiguiente reforma de sus instituciones. El programa de hermanamientos parte de dos principios básicos:

- Para facilitar su proceso de integración, durante la etapa pre-adhesión, los Países Candidatos deben estar capacitados para adoptar el acervo comunitario, dotándose de la estructura institucional necesaria para ponerlo en práctica y cumplirlo.
- Este refuerzo institucional debe instrumentalizarse mediante el establecimiento de relaciones entre las administraciones de uno o varios Estados Miembros y la administración del País Candidato, de modo que se facilite el intercambio de experiencias, conocimiento e información durante el proceso pre-adhesión.

Un proyecto de hermanamientos tiene tres componentes principales

1. Las dos administraciones públicas (Estado Miembro- País Candidato) y sus respectivos representantes, los líderes del proyecto. Los líderes del proyecto dirigen y supervisan las actividades del mismo, sin recibir remuneración alguna por este trabajo adicional desarrollado desde sus administraciones de origen.

2. El Consejero Pre-Adhesión, o experto a largo plazo, que se desplaza al País Candidato durante toda la duración del proyecto. Es el actor principal del proyecto ya que los éxitos del mismo dependen en gran medida de su profesionalidad y capacidad para trabajar en equipo en un entorno nuevo para él.
3. El intercambio de experiencias prácticas mediante los expertos de corta y media duración de la administración del Estado Miembro y la visita de los funcionarios del País Candidato a la administración del estado “hermanado”.

La base jurídica contractual de los hermanamientos la componen:

- El Acuerdo Marco, suscrito entre la Comisión Europea y cada uno de los Estados Miembros que regula el funcionamiento general del programa de hermanamientos y establece en una serie de capítulos específicos las condiciones para la participación de las instituciones, así como el modelo operativo del programa en cada país.
- El convenio de hermanamiento, firmado para cada proyecto por las dos administraciones que se hermanan. Este documento recoge el resultado esperado del proyecto, los indicadores de cumplimiento, las responsabilidades que asume cada una de las partes, los medios que se van a utilizar para alcanzar el objetivo y un presupuesto detallado.

La siguiente tabla nos muestra el número de hermanamientos y los fondos PHARE destinados a los mismos entre los años 1998 y 2003. Los fondos ascienden a 775 millones de Euros para un total de 851 hermanamientos.

Año	Monto contratado (M€)	Número de proyectos	Presupuesto medio por proyecto (M€)
1998	76,8	103	0,75
1999	118,7	122	0,97
2000	145,8	146	1,00
2001	133,5	133	1,00
2002*	171,8	195	0,88
2003*	128,5	152	0,85
Total	775,2	851	0,90

*Fuente: Comisión Europea. Noviembre de 2003. Solo incluye hermanamientos con fondos PHARE. *Datos provisionales.*

Respecto a los sectores de actuación, estos proyectos se han desarrollado en tres áreas principales:

- Finanzas y mercado interno (con 194 proyectos),
- Justicia e Interior (con 178 proyectos), y
- Agricultura y Pesca (130).

Le siguen otros tres sectores:

- Políticas sociales (90),
- Medio ambiente (86), y
- Fondos Estructurales (80).
-

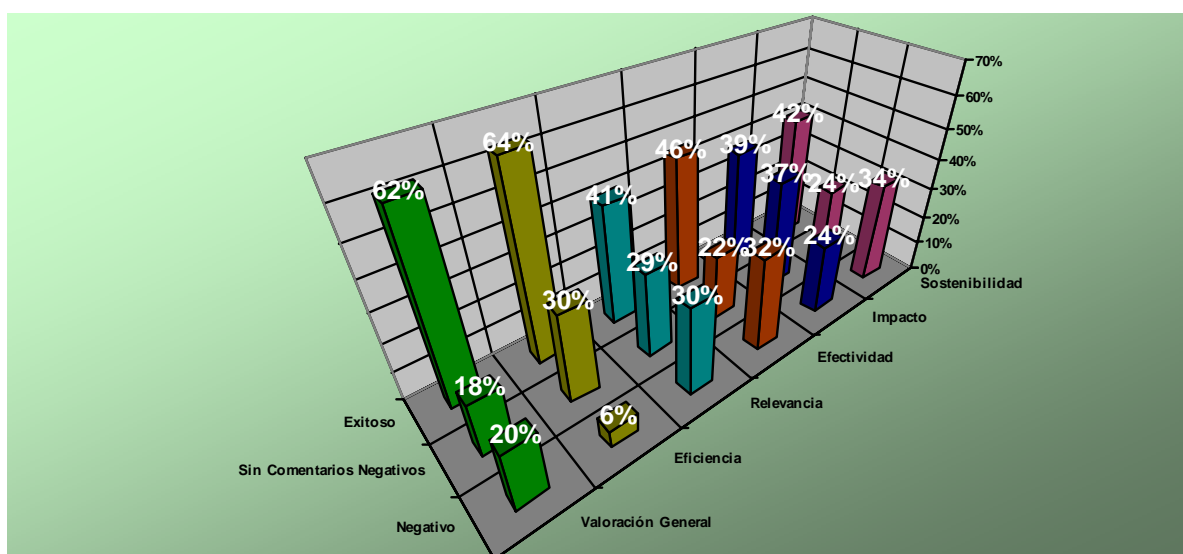
En cuanto a la distribución geográfica de los hermanamientos, es decir el número de proyectos que han sido aprobados para cada uno de los países beneficiarios, las estadísticas muestran que los países con un mayor número de hermanamientos son: Polonia (152), Rumania (132) y República Checa (92), seguidos de Bulgaria, Eslovaquia y Hungría.

Las evaluaciones que se han realizado hasta la fecha del programa de hermanamientos son dos estudios encargados por la Comisión Europea. Uno de ellos presentó su informe en el año 2000. Las principales conclusiones de este informe señalan que el programa de hermanamientos es un instrumento válido y exitoso para apoyar a los Países Candidatos en la adopción del acervo comunitario y las estructuras administrativas necesarias para su puesta en marcha. Esta alta valoración de los hermanamientos se basa esencialmente en un hecho: el establecimiento de estrechas relaciones con las administraciones públicas de los Estados Miembros, instituciones dónde reside la verdadera experiencia y conocimiento en la aplicación del acervo comunitario.

El otro estudio está actualmente en elaboración. En diciembre de 2003, se ofreció un avance de las conclusiones generales y preliminares del mismo. Estas son las siguientes:

- La mayoría de los proyectos de hermanamiento estudiados reciben una valoración de satisfactorios o muy satisfactorios

- Los mejores resultados los han obtenido los proyectos de Justicia e Interior, Política Regional y Coordinación de Fondos Estructurales, así como los de Medio Ambiente.
- Se han desarrollado relaciones interinstitucionales entre los Estados Miembros y Países Candidatos que perviven una vez finalizado el proyecto concreto, con lo que se asegura la sostenibilidad de los resultados alcanzados.



Fuente Comisión Europea. Elaboración propia

EL PROGRAMA DE HERMANAMIENTOS EN ESPAÑA

El modelo operativo español

En la participación de España en el programa de hermanamientos intervienen varias instituciones: la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional (SECI), la Secretaría de Estado para la Unión Europea (SEUE), ambas del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) y la institución pública que en cada caso se hermana.

La SEUE toma decisiones sobre la estrategia y establece las prioridades políticas. A través del Punto Nacional de Contacto mantiene las relaciones con los Países Candidatos y coordina la presentación de proyectos con las instituciones públicas españolas susceptibles de presentar su candidatura.

La SECI supervisa el desarrollo y los resultados del programa. A través de la Agencia española de Cooperación Internacional (AECI), coordina los proyectos de hermanamientos con los proyectos de cooperación bilateral en la zona. Además, en los años 1999 y 2000 la AECI otorgó a la FIIAPP cinco subvenciones por un valor total de 1.877.179 € que, junto a las aportaciones de las instituciones hermanadas y la FIIAPP, permitieron la puesta en marcha del programa que actualmente se autofinancia.

La FIIAPP es la gestora de los fondos tanto de la AECI como de la Comisión Europea. La decisión de asignar la gestión del programa a la FIIAPP se tomó ante la imposibilidad de que cada institución española ingresara los fondos y gestionara sus propios hermanamientos ya que los costes resultaban enormes y en muchos casos no existía personal disponible para estas tareas.

Las instituciones implicadas trabajan coordinadamente, aunque con funciones diferentes y se coordinan de forma activa para la consecución de un mismo objetivo: lograr una presencia española importante y de calidad en el programa.

La FIIAPP, gracias al personal especializado con el que cuenta, ha servido de apoyo tanto al Punto Nacional de Contacto dependiente de SEUE como al SECI para coordinar y desarrollar el programa. Ambas Secretarías de Estado forman parte del Patronato de la FIIAPP. También juega un papel destacado para facilitar la tarea de las instituciones públicas españolas hermanadas ayudando a ganar el proyecto en la fase de licitación, asesorando en la negociación y coadyuvando en la ejecución técnica de los proyectos.

Estrategia institucional

La estrategia que se aplicó para la participación española en el programa de hermanamientos se puso en práctica en dos fases. La primera fase tenía la finalidad de asegurar la participación de las instituciones españolas en el programa de hermanamientos y se centró en la promoción del programa primero en la Administración General del Estado y más tarde invitando a Comunidades Autónomas, empresas públicas y organismos autónomos a participar.

La segunda fase destaca por el esfuerzo realizado para cuidar la calidad tanto en las propuestas presentadas como en los proyectos adjudicados a España. Durante esta fase la participación de las instituciones españolas estaba ya afianzada y se puso especial atención en asegurar una ejecución exitosa de los proyectos así como la creación de relaciones interinstitucionales (entre las instituciones españolas y las de los Países Candidatos) sólidas y duraderas. En esta fase hay que destacar el esfuerzo realizado por las Embajadas de España en los Países Candidatos y las instituciones públicas españolas.

Estrategia sectorial

La estrategia respecto a los sectores o áreas de trabajo en los que las administraciones españolas intervienen ha ido encaminada a concentrar los esfuerzos en determinados sectores. La principal característica es por tanto la concentración en áreas de trabajo determinadas. Estos sectores son los siguientes:

- Áreas de trabajo en las que las instituciones públicas españolas están muy bien situadas para poder ofrecer una asistencia técnica de calidad por su reciente experiencia de reforma administrativa y por su todavía reciente proceso de adaptación a la normativa y procedimientos europeos (sectores como el de gestión de fondos europeos, estructurales o de cohesión).
- Áreas señaladas como resultado del trabajo de las Embajadas y la propia SEUE. Es el caso de sectores como telecomunicaciones, energía, agricultura, reconversión industrial y condiciones para la competitividad de las empresas y la libre competencia de los mercados.
- Además, se realiza un esfuerzo adicional en presentar propuestas y ganar proyectos de hermanamiento en sectores que son objeto de otras financiaciones europeas como con los fondos ISPA y SAPARD.

Estrategia geográfica

Se ha establecido en base a las prioridades geográficas marcadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Estas se basan en dos criterios:

- Priorización de los Países Candidatos según su importancia política para España.
 - Una voluntad expresa de presencia aunque sea menor en la totalidad de los PECO.
- De hecho España es el único Estado Miembro que tiene hermanamientos en todos los Países Candidatos.

<i>Estrategia general</i>	
Primera fase	Segunda fase
<p>Asegurar la participación de las administraciones y organismos públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Participación activa de las Embajadas de España ○ Participación de la Administración General del Estado ○ Participación de las CCAA ○ Participación de los organismos autónomos o empresas públicas 	<p>Multiplicar los contactos bilaterales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Visitas de contacto ○ Relaciones duraderas entre las administraciones hermanadas <p>Control de calidad de los proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo y seguimiento de la FIIAPP ○ Contratación de expertos de apoyo al programa en el país ○ Presencia de la Embajada de España en actividades de los hermanamientos <p>Detección y difusión de las oportunidades de negocio para las empresas españolas</p>
<i>Estrategia sectorial</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Concentración en áreas de trabajo determinadas en base a : <ul style="list-style-type: none"> - Experiencia española reciente - Prioridades concretas señaladas por la SEAE y las Embajadas - Sectores con financiación de otros fondos comunitarios 	
<i>Estrategia geográfica</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de los Países Candidatos por Ministerio de Asuntos Exteriores • Voluntad expresa de presencia aunque sea menor en la totalidad de los PECO. 	

Los resultados obtenidos

La evolución de la participación española en el programa arranca con una presencia simbólica en las primeras rondas, una implicación creciente y un importante aumento en el número de proyectos adjudicados. La implicación y los resultados obtenidos son notables, sobre todo si se tiene en cuenta la poca tradición de cooperación entre España y los PECO.

La progresión de la presencia española en las siete rondas de hermanamientos que se han celebrado hasta la fecha es el resultado de un importante impulso político y financiero por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores. La cuarta y la séptima ronda de hermanamientos merecen una especial atención.

En la cuarta ronda, España se convierte en el segundo país con más proyectos adjudicados, después de Alemania (con una diferencia de 2 proyectos). En este resultado influyó sin duda el compromiso político del Ministerio de Asuntos Exteriores. Hay que destacar también dos hechos fundamentales que tuvieron una fuerte repercusión en el número de propuestas presentadas y de proyectos ganados en dicha ronda. En la cuarta ronda se da entrada a la participación de las Comunidades Autónomas españolas en el programa y se inician las visitas de contacto previas a la presentación de propuestas.

Tras el enorme esfuerzo realizado para la cuarta ronda viene un corto periodo de agotamiento de las instituciones públicas que se traduce en un descenso de los proyectos adjudicados a España. A partir de este momento se refuerza la estrategia de control de calidad de las propuestas y los proyectos.

La séptima ronda de hermanamientos es un punto de inflexión en la participación española. Por un lado, España se estabiliza como el cuarto Estado Miembro con más proyectos de hermanamiento después de Alemania, Francia y Gran Bretaña. Pero además, es la ronda en que más proyectos han ganado las instituciones españolas y en la que se dan unos mejores resultados respecto a la proporción de proyectos presentados y ganados. La séptima ronda evidencia el esfuerzo realizado para asegurar la calidad de las propuestas y los proyectos españoles.

	1. ^a Ronda 1997	2. ^a Ronda 1998	3. ^a Ronda 1999	4. ^a Ronda 2000	5. ^a Ronda 2001	6. ^o . Ronda 2002	7. ^a . Ronda 2003	Total
Propuestas presentadas	ND	8	22	81	58	76	75	307
Proyectos ganados	2	7	14	34	16	28	35	136
Presupuesto proyectos ganados por España (€)	266.962	3.117.585	4.988.428	20.299.495	7.060.634	12.356.110	15.445.137	63.534.351

Fuente: FILAPP. Febrero de 2004. El presupuesto de la 7^a ronda es una estimación.

Las cifras de proyectos y propuestas no coinciden con las de la Comisión Europea por dos razones: 1. Las estadísticas de la Comisión están actualizadas a noviembre de 2003 y las de la FILAPP a febrero de 2004 y 2. Las estadísticas de la FILAPP incluyen hermanamientos con fondos PHARE y TACIS. Las de la CE solo hermanamientos PHARE.

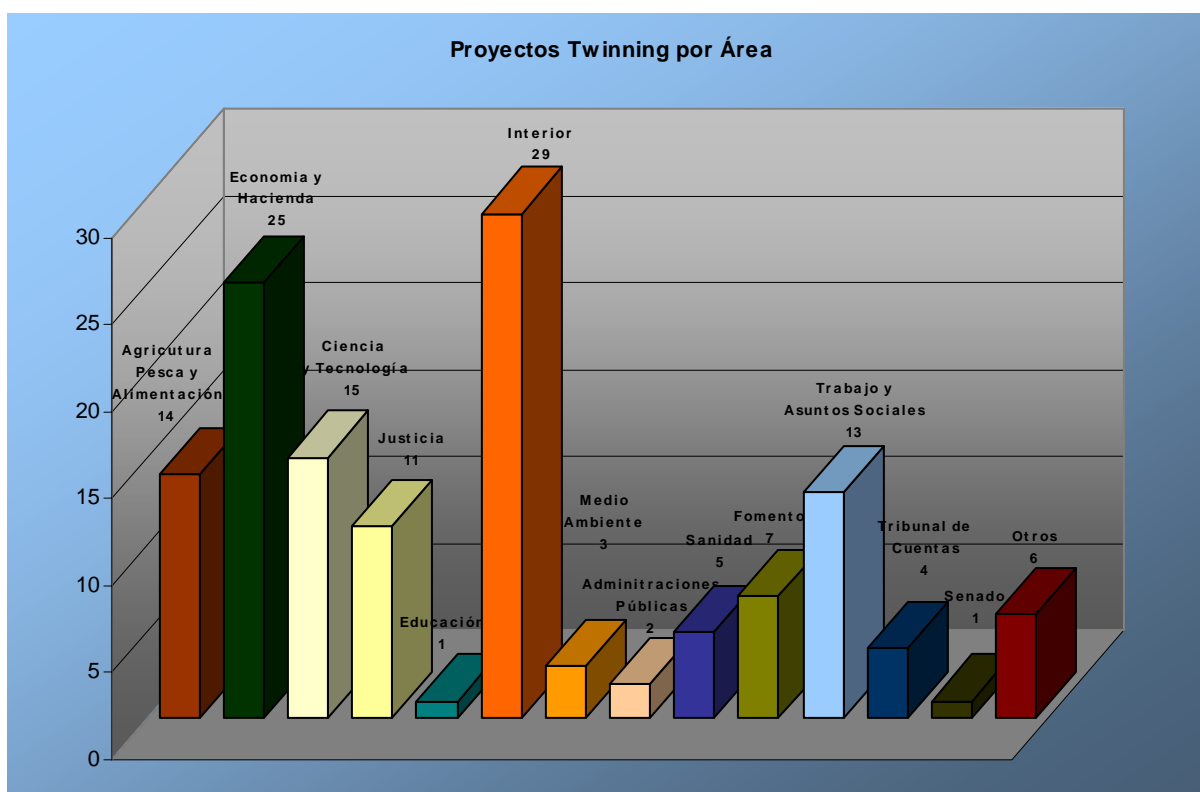
Si se analiza el incremento en el presupuesto total de los proyectos adjudicados a España en las diferentes rondas de hermanamientos, es fácil comprender que el esfuerzo para la gestión de estos fondos ha sido enorme. La FILAPP ha pasado de gestionar unos recursos de hermanamiento de 72.535,6 € en el año 1999 a la cantidad de 10.675.678,50 € en el año 2003. Para poner en perspectiva estas cifras, los fondos aportados por la AECI durante los años 1999 y 2000 para la puesta en marcha del programa ascienden a 1.877.179,27 € frente a los 63.534.351 € obtenidos de los fondos europeos.

Una idea de la complejidad y volumen de la gestión de los hermanamientos nos la dan los siguientes datos:

- Durante los seis años de vida del programa de hermanamientos, la FILAPP ha movilizado 85 Consejeros Pre-Adhesión

- Se desplazaron 1.487 expertos corta y media duración durante el año 2003
- Se han realizado 46 visitas de estudio a España durante el año 2003.

Respecto a las instituciones públicas españolas que han participado en el programa, el siguiente gráfico nos muestra las áreas en las que se han hermanado ministerios o departamentos de la Administración General de Estado y Comunidades Autónomas.



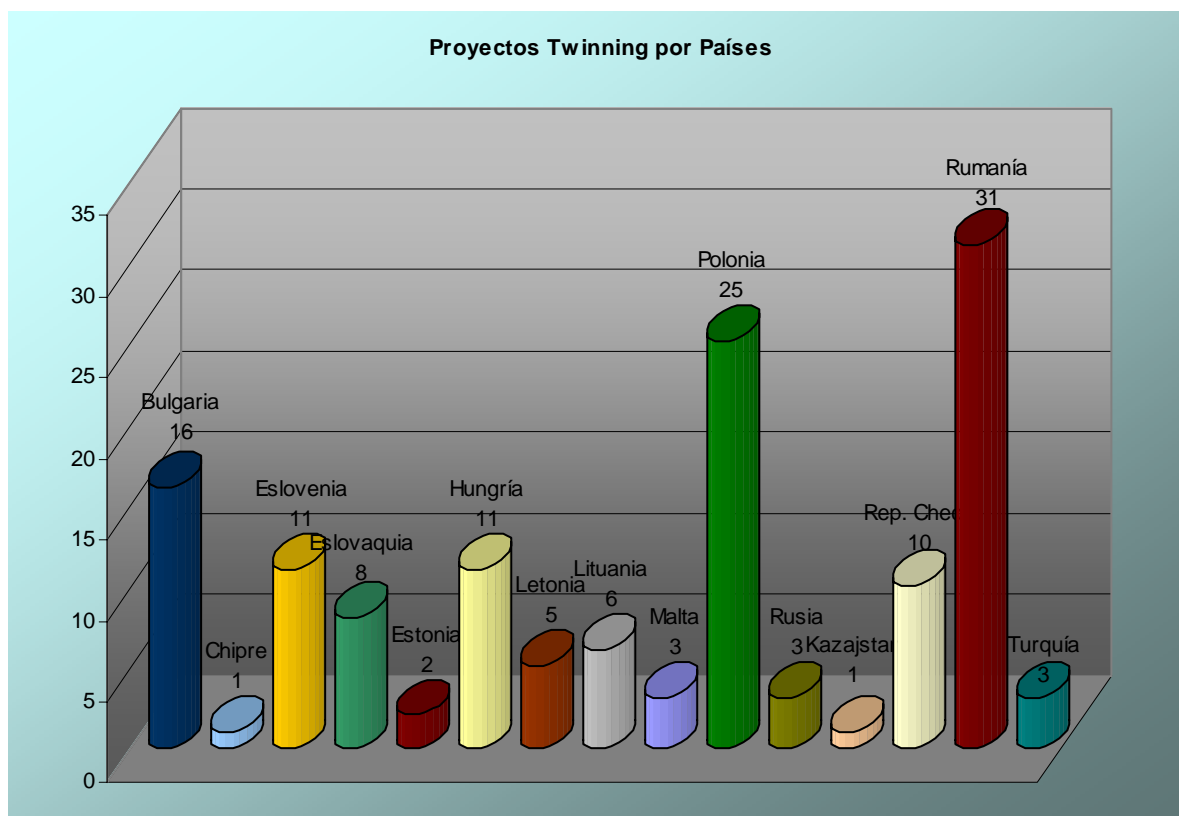
Fuente: FILAPP. Febrero de 2004. Total 136 proyectos.

Entre los ministerios españoles destacan los de:

- Interior: con 29 proyectos llevados a cabo por el Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil y el Plan Nacional de Drogas.
- Economía y Hacienda con 25 proyectos de los propios ministerios (varios de ellos en materia de fondos estructurales y de cohesión), la Agencia Tributaria, y el Instituto de Estudios Fiscales .

Las Comunidades Autónomas se han hermanado en un total de 20 proyectos. Entre ellas destacan las de Castilla León, Madrid y la Xunta de Galicia con 5, 4 y 3 proyectos respectivamente.

En cuanto a los países con los que España tiene un mayor número de hermanamientos cabe destacar los siguientes: Rumania con 31 proyectos y Polonia con 25 proyectos.



Fuente: FIIAPP. Febrero de 2004. Total 136 proyectos.

Resultados relativos de España respecto a los otros Estados Miembros

Los resultados obtenidos por España en relación con los otros Estados Miembros son otro aspecto a señalar. Si bien la participación en las primeras dos rondas de hermanamientos fue escasa (2 proyectos en la primera 7 en la segunda), a partir de la tercera y hasta la fecha, España ha ocupado un lugar destacado, en el grupo de cabeza de los países hermanados.

España es el cuarto Estado Miembro en cuanto a número de hermanamientos se refiere, con 120 proyectos (136 según los datos de la FIIAPP, actualizados a febrero de 2004 e incluyendo fondos PHARE y TACIS) por detrás de Alemania (con 263 proyectos), Francia (con 176 proyectos) y el Reino Unido (con 166 proyectos).

Hoy en día con 136 proyectos de hermanamiento, la administración española, su organización, sus procedimientos y sus funcionarios son una referencia para numerosas instituciones de los Países Candidatos.

A ello hay que añadir, que los proyectos de hermanamiento tienen un presupuesto, vinculado a los mismos, para compra de equipos y contratación de obras de infraestructura (PHARE inversión, ISPA, SAPARD), multiplicando así las oportunidades que ofrece el programa para la acción exterior española.

4. FORMACIÓN

Desde su creación, la FIIAPP ha dedicado importantes esfuerzos a la realización de actividades formativas, perfilándose como el instrumento en España para desarrollar la política de cooperación técnica con Iberoamérica en el ámbito de la Administración Pública.

Así, los Estatutos de la Fundación consideran misiones específicas, formando parte del objeto fundacional, las siguientes:

La formación y perfeccionamiento de dirigentes políticos y sociales, administradores públicos de nivel directivo y profesionales relacionados con el desarrollo de las políticas públicas de terceros países, tanto a través de una oferta formativa propia, como en colaboración con otras instituciones.

En este ámbito la Fundación:

Establecerá estudios de Postgrado y Especialización con titulación propia, o de las Universidades españolas, en el marco de sus propias enseñanzas.

Organizará e impartirá, cursos monográficos de duración variable sobre materias relacionadas con el objeto de su actividad.

Organizará seminarios, reuniones internacionales, congresos y encuentros sobre los diversos temas que abarca su objeto fundacional.

Desarrollará material pedagógico propio para los programas, cursos, congresos, seminarios, estudios y otras actividades formativas, el cual podrá ser vendido, prestado o cedido a terceros.

Cooperará en actividades de naturaleza semejante a las anteriores que puedan organizarse o impulsarse por otras Instituciones, Administraciones y Universidades españolas o extranjeras, así como por organizaciones de ámbito internacional que desarrollen misiones de cooperación en aquél área.

Dentro de estas actividades, el año 2003 ha participado en las siguientes actividades:

Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP)

En las cumbres de los Ministros de la Presidencia y Equivalentes de Iberoamérica surge la necesidad de constituir un instrumento de colaboración entre los gobiernos de la comunidad iberoamericana, encaminado al fortalecimiento de las instituciones y a la

governabilidad democrática mediante la capacitación, la enseñanza especializada y la investigación. Así, reunidos en la Ciudad de México el 11 de Septiembre de 2000, con motivo de su V Reunión, aprueban las Bases de Funcionamiento de la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), cuya misión es la de. La Escuela tiene como función principal la organización de cursos especializados de carácter eminentemente práctico en gobernabilidad y políticas públicas, dirigidos al personal superior de la Administración Pública de los países iberoamericanos.

Actualmente IBERGOP cuenta con seis sedes España, Argentina, Brasil, Costa Rica, México y Portugal. Son países sede aquellos cuyo gobierno aporta una Sede como ámbito apto para el desarrollo de la actividad de la Escuela. Se entiende por Sede un organismo con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro, cuya función principal sea la docencia, la investigación y/o la formación especializada

En el marco de esta V Reunión, el Ministro de la Presidencia español designó a la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) sede española de IBERGOP. La FIIAPP es una fundación del sector público estatal y un instrumento en el campo de la Cooperación Internacional para el desarrollo de las Administraciones Públicas, con el objetivo de servir al gobierno español en el ámbito de la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional.

En esta misma reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes de Iberoamérica, se acordó elevar a la X Cumbre Iberoamericana, celebrada en Panamá el 17 y 18 de Noviembre de 2000, la solicitud de que la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) desempeñe la Secretaría Técnica de la Escuela.

En su siguiente reunión, en Buenos Aires el 18 de Septiembre de 2001, los Ministros acordaron elevar a la XI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica la propuesta de que la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP) se constituya en un programa iberoamericano de cooperación. Dicha propuesta fue aceptada y así en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno, celebrada en Lima el 23 y 24 de Noviembre de 2001, se aprueba IBERGOP como programa de Cooperación en el marco del Convenio de Bariloche.

En el marco del Programa de IBERGOP, las actividades llevadas a cabo por la FIIAPP durante el 2003 han consistido en el Máster de Estudios Políticos Aplicados (MEPA), y en

el Máster a Distancia en Gerencia Pública, que veremos a continuación. Igualmente, en colaboración con el Ministerio de Presidencia, se llevó a cabo entre los días 31 de marzo y 4 de Abril de 2003, en Antigua (Guatemala) el Seminario “Los retos de la Gobernabilidad Democrática en el siglo XXI”.

En este seminario se analizaron los principales problemas con los que cuentan las democracias Iberoamericanas, así como las posibles soluciones que podrían aplicarse a cada caso. Igualmente, se plantearon diversos temas de plena actualidad donde los diferentes participantes entraron en un debate muy intenso que benefició sin lugar a dudas al resultado final del seminario.

El 14 de noviembre de 2003 se firmó en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) un Memorando de Entendimiento entre IBERGOP y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo objetivo es fomentar la colaboración entre las Partes con la finalidad de optimizar los recursos disponibles, evitar la duplicidad en el trabajo, fomentar las sinergias y aumentar así la eficiencia de todos los esfuerzos desplegados por las Partes para contribuir al desarrollo armonioso de las estructuras gubernamentales y administrativas de los distintos países Iberoamericanos interesados.

Esta cooperación puede referirse a los siguientes ámbitos:

Por un lado, al desarrollo de estrategias conjuntas de fortalecimiento de los gobiernos democráticos y sus administraciones en Iberoamérica; la promoción y circulación de estas estrategias, y a la planificación y ejecución de programas y proyectos de desarrollo gubernamental y administrativo e identificación de mecanismos de financiamiento y ejecución.

Por otro a la documentación y difusión de experiencias y mejores prácticas para el desarrollo de programas en materia de *buen gobierno*, en todas aquellas áreas que se puedan ver beneficiadas por el intercambio de experiencias en el marco de la comunidad iberoamericana.

Finalmente también se persigue un fortalecimiento institucional en Iberoamérica por medio de la mejora de la calidad de sus gobiernos y de la colaboración en ámbitos de capacitación profesional, formación y educación.

Convenio CLAD-FIIAPP

En el caso de Fortalecimiento y Reforma de las Administraciones Públicas Iberoamericanas se han co-auspiciado las siguientes actividades:

1. La V Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado que bajo el tema de “Construcción de Consensos Políticos y Sociales para la Reforma de las Administración Pública”, se celebró los días 26 y 27 de junio de 2003 en el Centro de la AECI en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
2. El VIII Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública, realizado exitosamente en la ciudad de Panamá del 28 al 31 de octubre de 2003.
3. Asimismo, se financió un seminario sobre sistemas de formación a distancia.

Dentro de este marco y desde su creación, la FIIAPP ha dedicado importantes esfuerzos a la realización de actividades formativas, perfilándose como el instrumento en España para desarrollar la política de cooperación técnica con Iberoamérica en el ámbito de la Administración Pública. Dentro de estas actividades, la FIIAPP ha realizado los siguientes Máster y Seminarios.

Máster de Estudios Políticos Aplicados (MEPA)

Como en años anteriores, tanto la V como la VI edición del Máster de Estudios Políticos Aplicados, llevadas a cabo durante el año 2003, continúan desempeñando la misión de impartir un adecuado programa de postgrado para la formación de dirigentes políticos y sociales. En esta línea de trabajo, la mayoría de los alumnos de anteriores promociones se encuentran, en la actualidad, desarrollando sus carreras profesionales en puestos de responsabilidad en la administración y gobierno de sus países.

Este programa de postgrado está constituido por un total de 600 horas lectivas divididas en cuatro módulos: política y derecho, relaciones internacionales, economía y políticas sociales. Al margen de las sesiones estrictamente académicas, de las conferencias y seminarios ofrecidas por profesionales de renombre y de los talleres de trabajo que

constituyen la formación principal de estos alumnos, cabe destacar el viaje de estudio que tuvo lugar el pasado año a Bruselas, en el que pudieron conocer de primera mano el funcionamiento de instituciones tan relevantes como la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Consejo de Europa, la OTAN, etc.... También visitaron las más representativas instituciones españolas como el Congreso, Senado, Ayuntamiento de Madrid, y Defensor del Pueblo, Consejo de Estado, entre otros.

Durante el año 2003 se ha seguido impulsando la red de antiguos alumnos del MEPA. En esta ocasión, la red de antiguos alumnos del MEPA ha celebrado su encuentro anual en septiembre de 2003, en el Centro de Formación de Cartagena de Indias (Colombia) donde, a través de un tema de actualidad del panorama actual iberoamericano, se han puesto las bases para la creación de una red de contactos que permitirá el intercambio fluido de información entre ellos que pueda redundar en beneficio de sus respectivas carreras profesionales.

Las mejoras vividas por el MEPA, unidas al bagaje de años anteriores, al nivel académico de los alumnos y al hecho de que su actividad política previa es, cada vez más alta, ha supuesto que, para numerosas instituciones Iberoamericanas, el Máster sea un punto de referencia en esta clase de estudios.

Máster a Distancia de Gerencia Pública para Directivos Iberoamericanos

La FIIAPP, con el reconocimiento académico de la UNED y el apoyo del CLAD, el INAP y la AECI organiza el *Máster a Distancia de Gerencia Pública*, Maestría que tiene la consideración de estudios de postgrado para personas con título superior universitario de Licenciado.

La Maestría, que tiene una duración de dos años (600 horas), se dirige a la formación de miembros cualificados de los diferentes niveles de la administración de los Estados iberoamericanos, que quieran conocer y comprender el fenómeno de la "nueva gerencia pública", a través de su contextualización en los procesos de reforma del Estado que se están produciendo en Iberoamérica. Es por ello que el Máster tiene como objetivo principal la mejora profesional de todas aquellas personas que, siendo servidores públicos, estén interesados en desarrollar sus capacidades en el ámbito de la gerencia pública.

El Máster tiene como fin proporcionar una visión amplia de la realidad política del continente iberoamericano, en sus aspectos económicos, políticos y sociales, incidiendo en los órganos e instituciones de carácter integrador y supranacional que en la actualidad existen o se están conformando en el continente. Se analizan en profundidad, abarcando más de las tres cuartas partes del temario, las áreas de actuación más concretas de la administración pública, como pueden ser las de gestión presupuestaria o finanzas, la gestión de recursos humanos, el marketing público, la dirección por objetivos y la gestión de calidad.

Destacados especialistas de reconocido prestigio, provenientes del mundo académico y altos cargos de la administración, son los encargados de impartir las sesiones, utilizando para ello las técnicas de la metodología a distancia. El Máster de Gerencia Pública se refuerza con la realización de actividades presenciales, videoconferencias y CD Roms, de forma que el contacto alumno-profesor tiene un carácter permanente. Todo esto se complementa con visitas periódicas por parte de los responsables de la Maestría a los países donde se está impartiendo, a fin de realizar un seguimiento efectivo del mismo, y con la entrega de material bibliográfico para el desarrollo de los módulos volcados en la web.

Tras el éxito de esta primera edición, que ha tenido como destinatarios a funcionarios de máximo nivel de Bolivia, Venezuela y República Dominicana (destacando la presencia de varios Viceministros y Directores Generales), la FIIAPP ha puesto en marcha nuevas ediciones en Perú, Ecuador y Bolivia, y está en negociaciones para implantarlo en Argentina, Costa Rica y otros países iberoamericanos.

Seminarios

La FIIAPP, como institución volcada en los proyectos de cooperación internacional y en el fortalecimiento institucional, ha organizado junto a distintos organismo públicos diversos seminarios en los centros de formación que la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) tiene en Antigua (Guatemala), Cartagena de Indias (Colombia) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Estos seminarios han tenido una duración media de entre tres y cinco días y han servido para:

- Poner en contacto a instituciones pares de los distintos países latinoamericanos
- Reunirlas y que se conozcan
- Explicar qué está haciendo cada una de las instituciones en ese momento, los logros que han obtenido y los problemas a los que se han enfrentado, enriqueciéndose todos los países con los comentarios de los demás
- Establecer lazos para una futura cooperación y obtener una visión del rumbo que se debe tomar, sobre todo considerando las referencias de todas aquellas acciones positivas, que van a contribuir al desarrollo de los países

Los seminarios que el Departamento de Formación ha venido desarrollando desde 2003, a parte de los ya citados en la cooperación bilateral, son:

- LOS RETOS DE IBEROAMÉRICA EN EL SIGLO XXI; II REUNIÓN ANUAL ANTIGUOS ALUMNOS DEL MEPA

La FIIAPP, dentro del marco de fortalecimiento institucional organizó en Cartagena de Indias el seminario “Los Retos de Iberoamérica en el Siglo XXI”, del 17 al 21 de marzo. Compartimos en este evento experiencias enriquecedoras con importantes funcionarios del gobierno español entre los que podemos destacar la presencia de la Subsecretaria de Estado de Justicia, del Representante Permanente del Ministerio de Justicia ante la Unión Europea, del Director del Gabinete del Ministro de Justicia, y sobre todo con la experiencia y destacada participación de compañeros y amigos de las cuatro promociones que hasta el momento habían pasado por las aulas de la FIIAPP: todos empeñados en abordar temas sobre la nueva visión de Iberoamérica y su presencia en el contexto internacional.

El seminario estuvo estructurado en dos facetas: la primera contó con exposiciones en las que se abordaron temas trascendentales dentro del tema central planteado “Los Retos de Iberoamérica en el siglo XXI”; las cuales dieron paso o fueron la antesala para un enriquecedor debate; se expusieron experiencias, se confrontaron ideas, se mantuvo un debate de altura y sobre todo se llegaron a puntos congruentes, quedaron al descubierto carencias en la estructura misma de nuestras democracias, se aceptaron las debilidades pero y sobre todo los alumnos del MEPA se comprometieron con el gran reto que enfrentan : Ser los líderes que Iberoamérica necesita para su consolidación.

Fue una experiencia maravillosa en donde confluyeron sentimientos, recuerdos, que hicieron sentir a los alumnos como miembros de una sola y gran familia, el volver a compartir con aquellos que fueron nuestros compañeros, conocer a nuevos amigos, escuchar anécdotas, volverlas a vivir; fortalece nuestro compromiso de consolidar el ámbito iberoamericano con dimensiones políticas, históricas y culturales comunes, reconocibles y diferenciadas que genere un potencial de cooperación entre nosotros y un anclaje de la identidad propia de cada uno de los países de Ibero América.

- LA REFORMA DE LA JUSTICIA: UN REQUISITO PARA LA DEMOCRACIA, UNA EXIGENCIA SOCIAL

Entre el 21 y el 25 de julio se celebró en Cartagena de Indias este seminario en el que se procedió al conocimiento recíproco e intercambio de experiencias sobre las políticas nacionales de los países iberoamericanos en materia de Reforma de la Justicia, tanto desde la perspectiva legislativa y organizativa como desde los nuevos enfoques que para la agilización de la Justicia están surgiendo en la Comunidad Iberoamericana.

Igualmente, se abordaron temas relacionados con las reformas organizativas y las medidas necesarias a aplicar en el campo de los medio humanos y económicos para conseguir una nueva organización con una mayor eficacia.

Sin embargo y dentro de las reformas que se consideraban más urgentes para reformar la Justicia, el tema que más debate suscitó fue la lentitud que experimenta la Justicia en la mayor parte de los países latinoamericanos. Los expertos del Ministerio de Justicia Español explicaron las medidas llevadas a cabo por el Gobierno Español para solucionar dichos problemas, exponiendo las ventajas e inconvenientes de los juicios rápidos.

- I FORO IBEROAMERICANO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y DE LA SEGURIDAD JURÍDICA PREVENTIVA A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Este primer foro de Modernización de la Justicia, celebrado del 28 de julio al 1 de agosto en Cartagena de Indias, contó con la presencia del. Secretario de Estado de Justicia de España

quien inauguró el curso haciendo hincapié en la necesidad de la integración de las nuevas tecnologías en la Administración de Justicia. La rapidez con que se están produciendo los cambios en materia de Justicia exige que la Administración se adapte a dichos cambios de la manera más rápida y eficaz posible. Esta adaptación pasa sin lugar a dudas por informatizar todos aquellos asuntos que así lo requieran siempre pensando en dar un mejor servicio al ciudadano.

La adaptación al uso de las nuevas tecnologías debe siempre respetar tanto la seguridad jurídica como todos aquellos datos que tengan un carácter personal. Al haber traído consigo las nuevas tecnologías situaciones no previstas con anterioridad, se hace necesario proceder a reformar aquellas leyes que por su antigüedad no tuvieran en cuenta todo el fenómeno desencadenado a raíz de la entrada de las nuevas tecnologías en la Administración.

- CONTROL Y ESTADO DE DERECHO

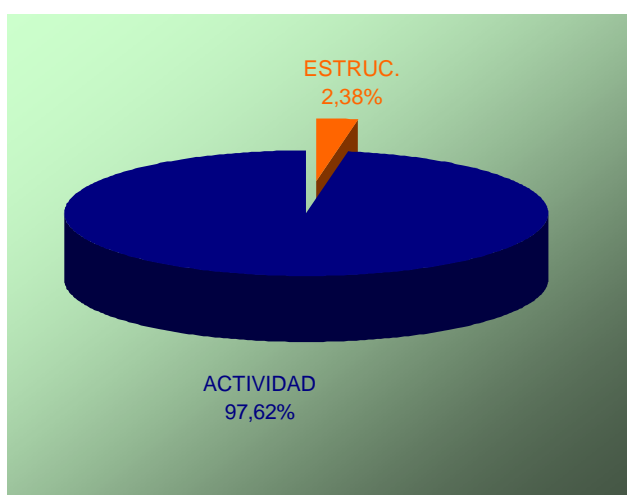
El Tribunal de Cuentas Español organizó en Cartagena de Indias, junto a sus homólogos Latinoamericanos, el Seminario “Control y Estado de Derecho”, del 25 al 28 de noviembre de 2003. En este seminario se abordaron temas como la fiscalización del Sector Público Empresarial y Financiero, la Jurisdicción Contable, la fiscalización de las Entidades Locales y el Control de la financiación de los partidos políticos. Fue este último tema el que más debate produjo al ser la financiación de los partidos políticos un tema tratado de forma muy diferente en los diferentes países de los participantes. No obstante, se llegó a un documento escrito donde se elaboraban las líneas de actuación que por consenso de todos los participantes deberían estar siempre presentes a la hora de ejercer el control sobre el Estado.

IV.- La actividad de la FIIAPP en cifras

Gráfico 1. Ejecución total

	INGRESO			GASTO		
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
ESTRUCTURA	543.886 €	496.778,73 €	91,34%	1.624.731,84 €	2.096.852,34 €	129,06%
ACTIVIDAD	10.325.437,44 €	17.849.527,81 €	172,87%	9.244.591,19 €	15.902.623,03 €	172,02%
TOTAL	10.869.323,44 €	18.346.306,54 €	168,79%	10.869.323,03 €	17.999.475,37 €	165,60%
SUPERÁVIT					346.831,17 €	

Ingreso ejecutado



Gasto ejecutado

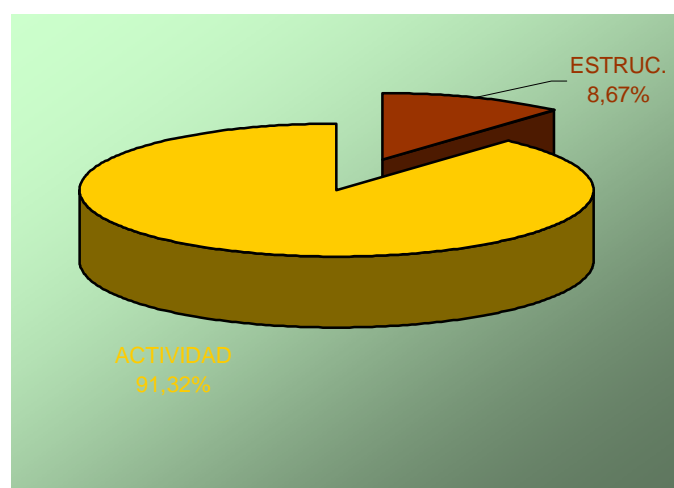


Gráfico 2. Actividad. Organismo Financiador (Ingresos)

<i>ORGANISMO FINANCIADOR</i>	<i>PRESUPUESTO</i>	<i>EJECUCIÓN</i>	<i>%</i>
AECI	1.038.222,70 €	2.458.565,51 €	236,81 %
C.E. <i>TWINNING</i>	9.034.648,85 €	11.438.388,84 €	126,61 %
MULTILATERALES	252.565,89 €	3.952.573,86 €	1.564,97 %
TOTAL	10.325.437,44 €	17.849.527,81 €	172,87 %

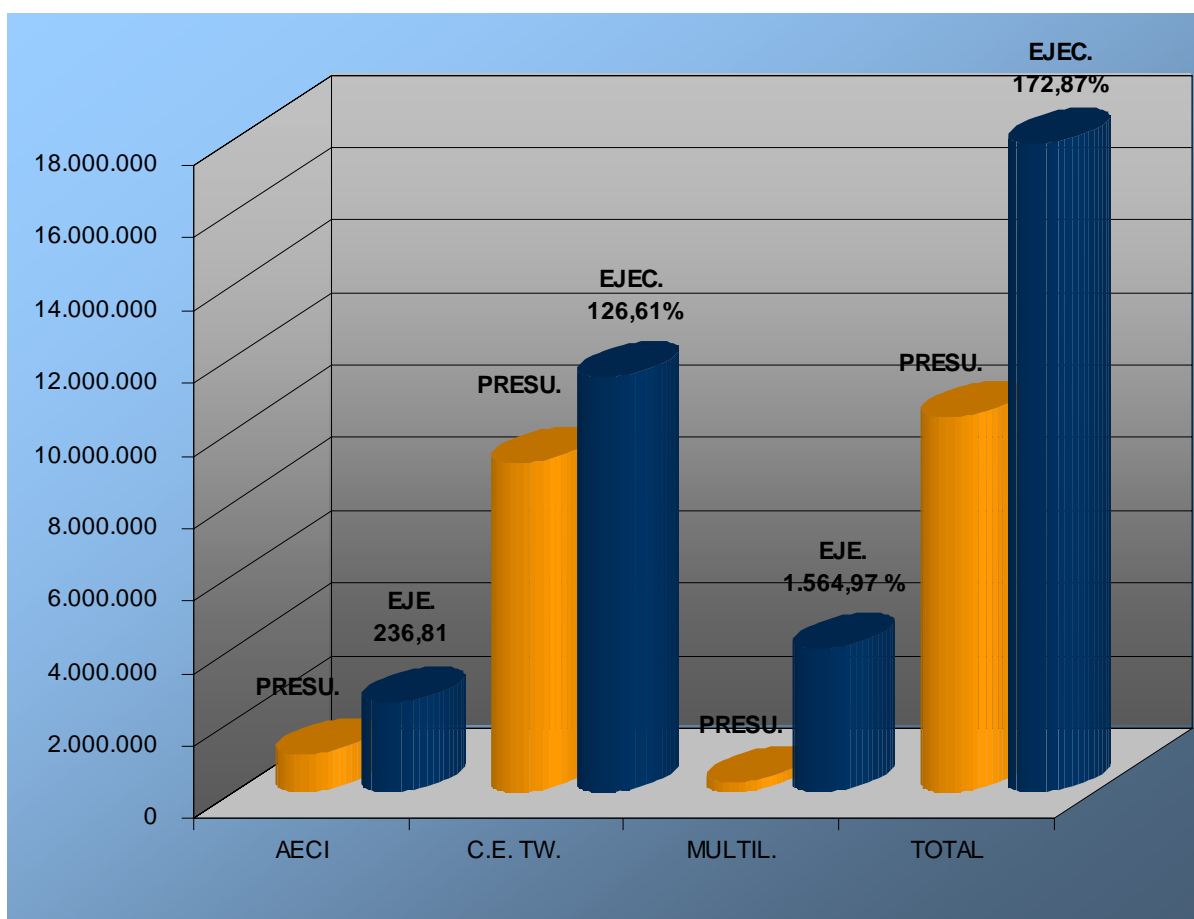


Gráfico 3. Actividad. Área geográfica (Ingresos)

<i>ÁREA GEOGRÁFICA</i>	<i>PRESUPUESTO</i>	<i>EJECUCIÓN</i>	<i>%</i>
Iberoamérica	703.325,89 €	1.558.473,08 €	221,59 %
Europa C/O	9.280.431,55 €	15.444.734,84 €	166,42 %
Resto del Mundo	341.680€	846.319,12 €	247,69 %
TOTAL	10.325.437,44 €	17.849.527,81 €	172,87 %

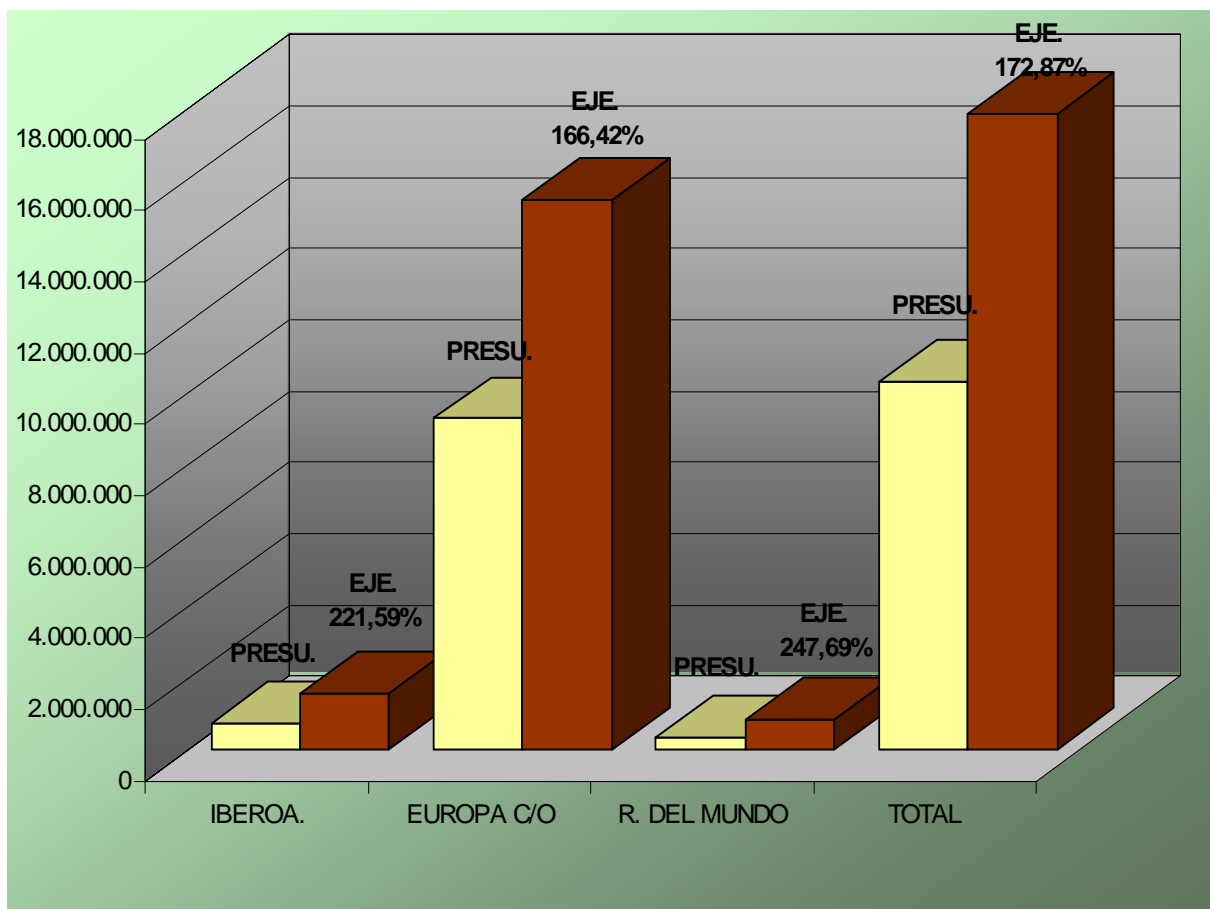
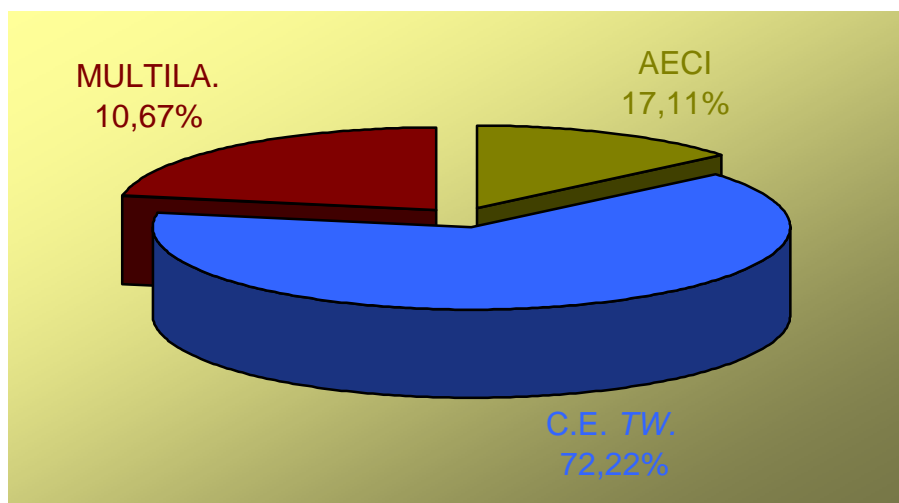


Gráfico 4. Organismo financiador (Ingresos)

ORGANISMO FINANCIADOR	EJECUCIÓN
AECI *	2.458.565,51 €
C. E. <i>TWINNING</i>	11.438.388,84 €
MULTILATERALES	3.952.573,86 €
TOTAL	17.849.527,81 €



***AECI:**

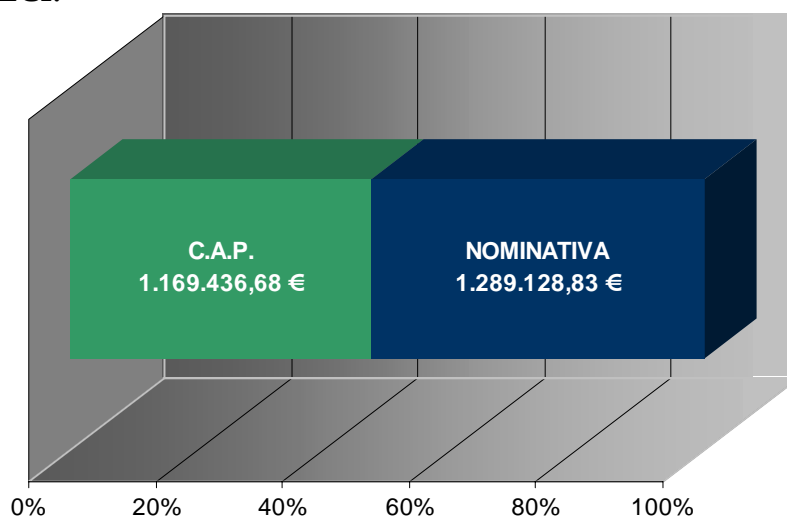


Gráfico 5. Área geográfica (Ingresos)

ÁREA GEOGRÁFICA	EJECUCIÓN
Iberoamérica	1.558.473,08 €
Europa Central y Oriental	15.444.734,84 €
Resto del Mundo	846.319,12 €
TOTAL	17.849.527,81 €

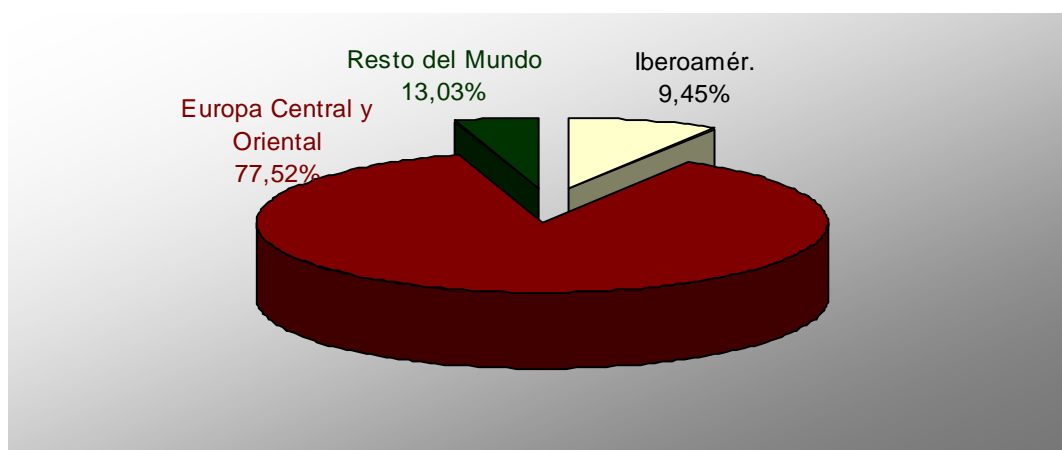
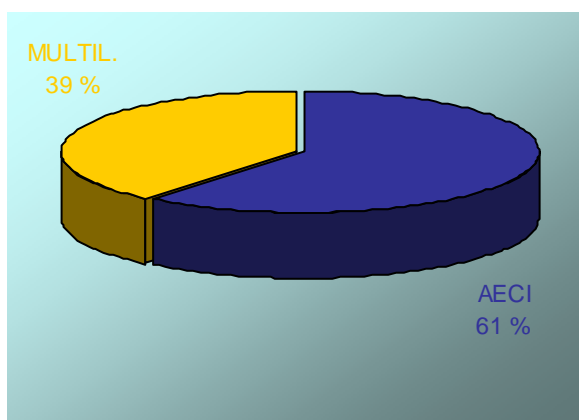


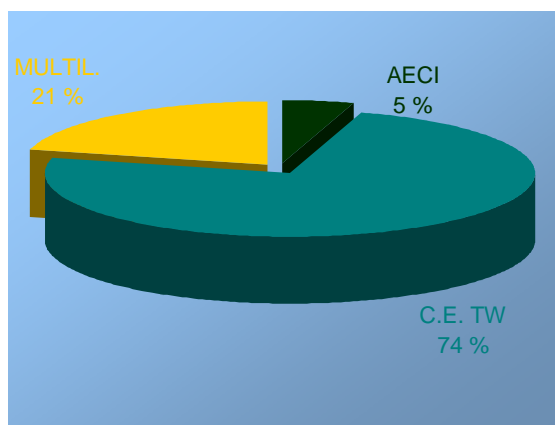
Gráfico 6. Organismo financiador - Área geográfica (Ingresos)

ORGANISMO FINANCIADOR	ÁREA GEOGRÁFICA			TOTAL
	Iberoamérica	Europa C/O	Resto del Mundo	
AECI	954.157,98 €	727.264,45 €	777.143,08 €	2.458.565,51 €
C.E. TWINNING	0,00 €	11.438.388,44 €	0,00 €	11.438.388,84 €
MULTILATERALES	604.315,87 €	3.279.081,95 €	69.176,04 €	3.952.573,86 €
TOTAL	1.558.473,08 €	15.444.734,18 €	846.319,12 €	17.849.527,21

Iberoamérica



Europa Central y Oriental



Resto del Mundo

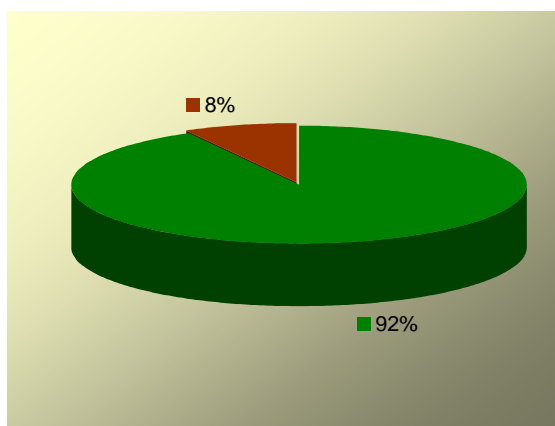
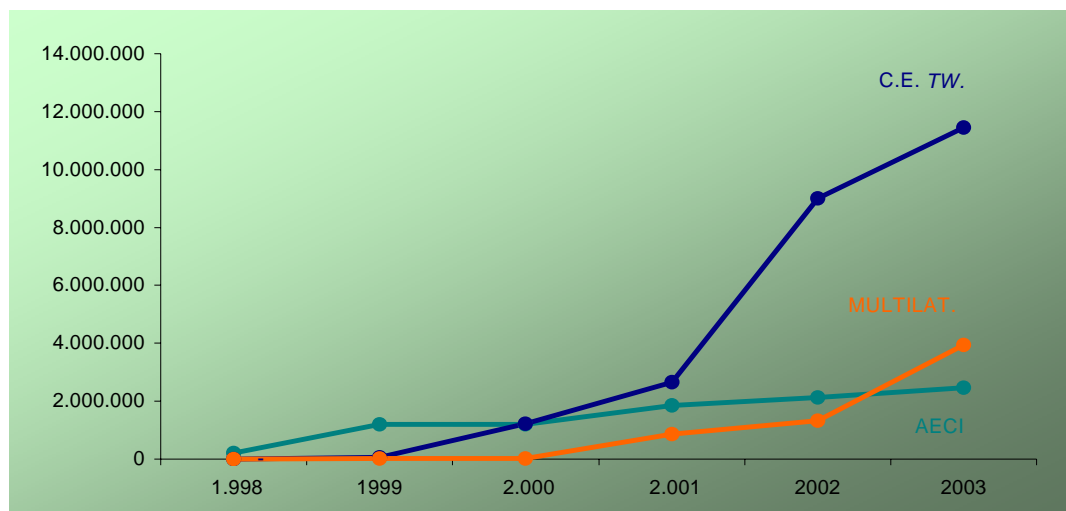


Gráfico 7. Evolución 1998-2003. Organismo financiador (Ingresos)

ORGANISMO FINANCIADOR	AÑOS						TOTAL
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	
AECI	217.452	1.201.635,20	1.210.129,45	1.860.431,88	2.131.362,01	2.458.565,51	5.752.554,95
C.E. TW.	0,00	72.535,57	1.228.546,80	2.663.986,19	8.998.124,26	11.438.388,84	27.938.922,88
MULTILAT.	7.782,13	13.419,98	22.150,00	870.021,65	1.329.618,50	3.952.573,86	5.985.246,00
TOTAL	225.234	1.287.590	2.460.826	5.394.439	12.459.104	17.849.527,21	39.676.722,83

COMPARATIVA. ORGANISMO FINANCIADOR



COMPARATIVA. EJECUCIÓN TOTAL

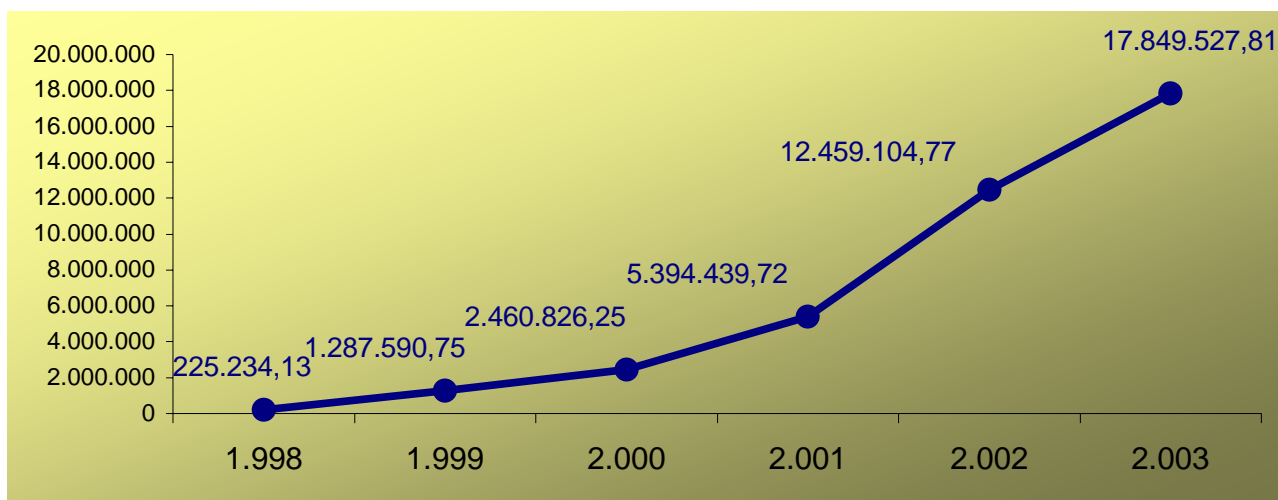


Gráfico 8. Evolución 1998-2003. Área geográfica (Ingresos)

	AÑOS						TOTAL
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	
Iberoamérica	23.666,52	666.754,75	232.154,89	1.193.606,43	1.177.806,85	1.558.473,08	4.852.462,52
Europa C/O.	193.785,48	582.521,48	2.123.844,42	3.942.250,48	9.658.132,18	15.444.734,84	31.945.268,88
Resto mundo	7.782,13	38.314,52	104.826,94	258.582,81	1.623.165,74	846.319,12	2.878.991,26
TOTAL	225.234,13	1.287.590,75	2.460.826,25	5.394.439,72	12.459.104,77	17.849.527,21	39.676.722,83

COMPARATIVA. ÁREA GEOGRÁFICA

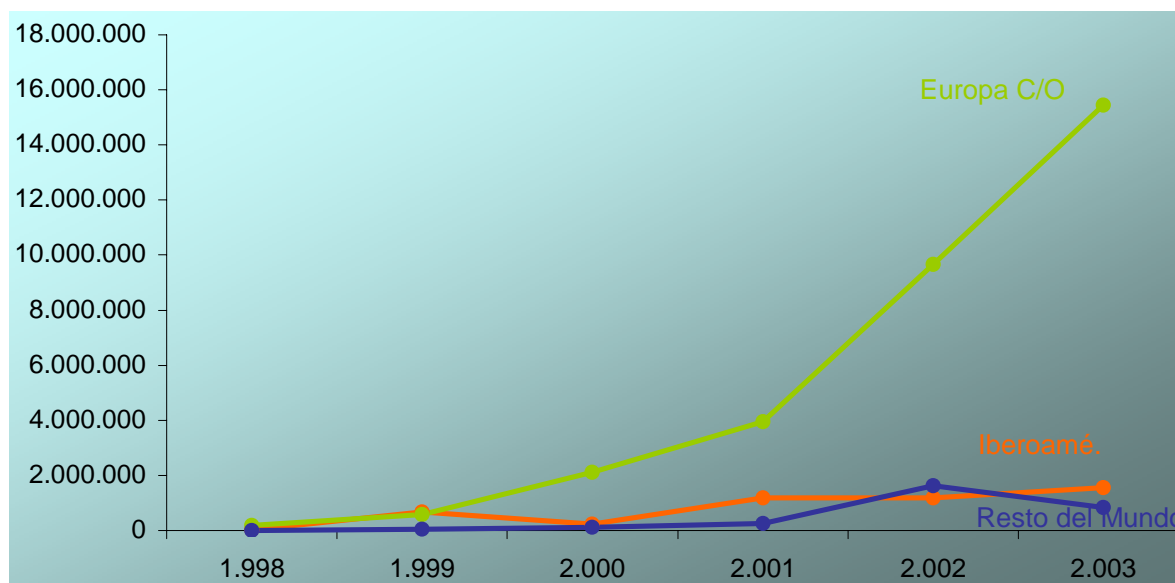


Gráfico 9. Número total de proyectos ejecutados. Organismo financiador

ORGANISMO FINANCIADOR	NÚM. DE PROYECTOS
AECI	90
C.E. TWINNING	114
MULTILATERALES	29
TOTAL	233

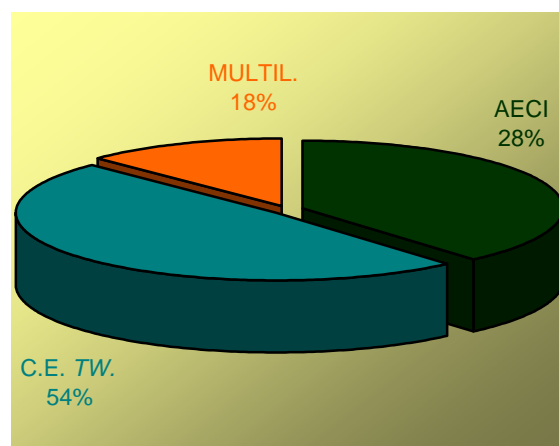


Gráfico 10. Número total de proyectos ejecutados. Área geográfica

<i>ÁREA GEOGRÁFICA</i>	<i>NÚM. DE PROYECTOS</i>
Iberoamérica	69
Europa C/O	144
Resto del Mundo	20
TOTAL	233

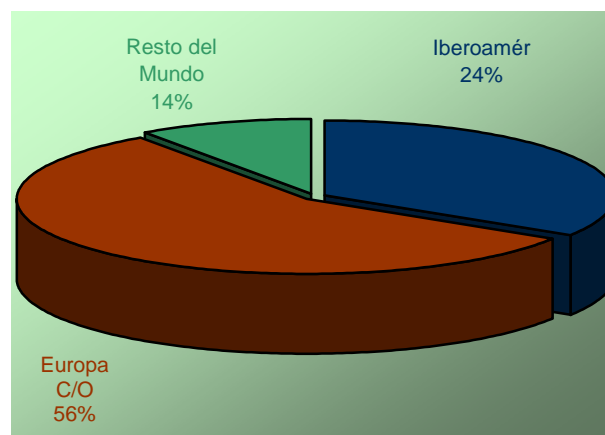


Gráfico 11. Número total de proyectos ejecutados. Ámbito de actuación

<i>ÁMBITO</i>	<i>NÚM. DE PROYECTOS</i>
Asistencia técnica	199
Formación	18
Seminarios y encuentros	16
TOTAL	233

